

Mercados Financieros

DE LA TRADICIÓN A LA
SOSTENIBILIDAD



Ismael Loza Vega



Scientia et Praxis

AMIDI
Academia Mexicana
de Investigación y Docencia
en Innovación

Mercados financieros: de la tradición a la sostenibilidad

Ismael Loza Vega



Este libro fue sometido a un proceso de dictamen por pares doble ciego, de acuerdo con las normas establecidas por el Comité Editorial de la editorial Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Innovación (AMIDI).



Esta obra se encuentra bajo la licencia Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0), de Creative Commons. Usted puede descargar esta obra y distribuir en cualquier medio o formato dando crédito a los autores, pero no se permite su uso comercial ni la generación de obras derivadas.

Primera edición, 2025

© D.R. 2025, Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Innovación (AMIDI)

Av. Paseo de los Virreyes 920, Col. Virreyes Residencial
C.P. 45110, Zapopan, Jalisco, México
direccion@amidi.mx



e-ISBN AMIDI: 978-607-26875-2-3

Hecho y editado en México
Made and edited in Mexico

Contenido

I nroducción	7
C onceptos básicos en las finanzas	9
El gran concepto finanzas	9
Contabilidad vs. finanzas	9
Economía vs. finanzas	10
¿Entonces, qué son las finanzas?	10
Instrumentos o activos financieros	11
Relación riesgo-rendimiento	11
Tipos de riesgo	12
Mitigación de riesgos	15
Finanzas en el contexto internacional	16
Finanzas sostenibles	16
Resumen	17
S istema Financiero Mexicano (sfm)	19
Funciones del sistema financiero	20
Participantes del sistema financiero mexicano	20
Sistema financiero mexicano y su transición a la sostenibilidad	43
Resumen	44
M ercado financiero	45
Participantes en el mercado financiero	45
Resumen	62

L os grandes mercados	63
M ercado de capitales	65
Características del mercado de capitales	65
Instrumentos del mercado de capitales	66
Resumen	86
M ercado de deuda	87
Características del mercado de deuda	87
Instrumentos del mercado de deuda	88
Los bonos y su transición a la sostenibilidad	96
Resumen	97
M ercado de derivados	99
Características del mercado de derivados	99
Tipos de derivados	100
Los derivados y su transición hacia la sostenibilidad	105
Resumen	106
M ercado de divisas	107
Las Divisas y su transición hacia la sostenibilidad	108
Resumen	108
I nversiones alternativas	109
Resumen	110
C onclusión	111
R eferencias	113

Introducción

En un mundo cada vez más interconectado y consciente de los desafíos ambientales y sociales que enfrenta, el rol de los mercados financieros se redefine con una urgencia sin precedentes. Este libro explora la profunda transformación que está experimentando el sector financiero, transitando desde un enfoque tradicional, centrado exclusivamente en la maximización de beneficios económicos, hacia un paradigma donde la sostenibilidad se erige como un pilar fundamental.

Durante décadas, los mercados financieros han sido el motor del crecimiento económico global, canalizando recursos y capital hacia proyectos e iniciativas que impulsan la innovación y la prosperidad. Sin embargo, esta búsqueda incesante de rentabilidad a menudo ha ignorado las externalidades negativas asociadas a ciertas actividades económicas, como la degradación ambiental, la desigualdad social y la falta de transparencia en la gestión empresarial.

Hoy, la creciente conciencia sobre los riesgos sistémicos que plantean el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y las crecientes disparidades sociales han generado una presión sin precedentes sobre los mercados financieros para que asuman un rol más responsable y proactivo en la construcción de un futuro sostenible. Inversionistas, reguladores, empresas y ciudadanos exigen cada vez más que el sector financiero integre criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en sus decisiones de inversión y gestión de riesgos.

Este libro se adentra en el fascinante mundo de las finanzas sostenibles, explorando los conceptos clave, los instrumentos innovadores y las estrategias emergentes que están transformando la forma en que se asignan los recursos y se evalúan los resultados en el ámbito financiero.

Analizaremos cómo los mercados financieros están respondiendo a la creciente demanda de inversiones socialmente responsables a través de la emisión de bonos verdes, fondos de inversión con criterios ESG y otras herramientas financieras diseñadas para generar un impacto positivo en el planeta y en la sociedad.

Además, examinaremos el rol crucial que desempeñan los reguladores y las políticas públicas en la promoción de las finanzas sostenibles. Analizaremos las iniciativas gubernamentales que fomentan la inversión en energías renovables, la eficiencia energética y otras tecnologías limpias, así como los marcos regulatorios que exigen una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión de los riesgos ESG.

Mercados financieros: de la tradición a la sostenibilidad ofrece una visión integral y actualizada de la evolución del sector financiero hacia un modelo más sostenible, resiliente e inclusivo. Se explorará cómo los mercados financieros están pasando de la tradición a la sostenibilidad, abriendo nuevas oportunidades y desafíos en el camino hacia un futuro más verde y justo.

Conceptos básicos en las finanzas

El gran concepto “finanzas”

Cuando se menciona la palabra “finanzas”, a menudo se la asocia erróneamente con la contabilidad o la economía. Aunque existe una relación entre estos campos, las finanzas constituyen un ámbito distinto y especializado. Para comprender mejor esta distinción es útil analizar las diferencias clave entre finanzas y contabilidad, así como entre finanzas y economía.

Contabilidad vs. finanzas

La contabilidad se centra en el registro y la clasificación de las transacciones financieras que han ocurrido en el pasado. Su objetivo es generar estados financieros que reflejen la situación actual de una empresa, todo ello basado en normas contables establecidas. En contraste, las finanzas se enfocan en interpretar esta información financiera para facilitar la toma de decisiones estratégicas en áreas tales como inversiones y financiamiento. Las finanzas buscan optimizar los recursos financieros disponibles y tienen una fuerte orientación hacia el futuro.

Es importante destacar que, si bien las finanzas dependen de la contabilidad para obtener datos precisos, su enfoque es proactivo y orientado a resultados. En otras palabras, la contabilidad proporciona

la base sobre la cual las finanzas construyen estrategias para el crecimiento y la rentabilidad.

Economía vs. finanzas

Por otro lado, la economía es una ciencia que estudia cómo diferentes fenómenos afectan a países y empresas. Se basa en el análisis de la escasez de recursos y su eficiente asignación. Mientras que la economía aborda cuestiones más amplias sobre la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, las finanzas se centran en la gestión efectiva de los recursos monetarios. Esto incluye el estudio de flujos de dinero, mercados financieros e instrumentos financieros diversos, con el objetivo primordial de maximizar beneficios. Por lo tanto, las finanzas pueden considerarse una rama aplicada de la economía, que se enfoca en la gestión de recursos en un contexto empresarial o individual.

En resumen, aunque las finanzas están interrelacionadas con la contabilidad y la economía, representan un campo único que se centra en la gestión estratégica de recursos financieros. Comprender esta distinción es fundamental para apreciar el alcance y la importancia de las finanzas en el mundo actual.

¿Entonces, qué son las finanzas?

El concepto básico de “finanzas” describe el estudio del dinero, las inversiones, el financiamiento y los instrumentos financieros. Abarca las actividades relacionadas con los flujos de capital y dinero entre distintos actores económicos, ya sean individuos, empresas o Estados. También se propone como el arte y la ciencia de administrar el dinero. En las décadas de 1940 y 1950 las finanzas surgieron como un término distinto del campo de la economía, impulsadas por las obras publicadas de Harry Markowitz, William F. Sharpe, Fisher Black y Myron Scholes.

De manera más formal, Bodie y Merton (2003) definen las finanzas como una disciplina científica que estudia la manera como se asignan recursos escasos a lo largo del tiempo en condiciones de incertidumbre. Esta definición es concordante con lo anteriormente expuesto

y resalta la importancia de la gestión de la escasez y la consideración del riesgo en la toma de decisiones financieras.

Los principales objetivos que persiguen las finanzas son incrementar el valor y rentabilidad de la empresa, así como la generación de riqueza para los accionistas. Esto implica una gestión eficiente del capital, la reducción de costos y una estructuración adecuada de la deuda. Las finanzas no solo son cruciales para las empresas; también desempeñan un rol fundamental en la vida personal de cada individuo. La gestión adecuada de las finanzas personales puede llevar a una mayor estabilidad económica y a la consecución de metas a largo plazo, como la compra de una vivienda o la planificación para la jubilación.

Instrumentos o activos financieros

Un instrumento o activo financiero es el vehículo mediante el cual los inversionistas canalizan sus recursos monetarios. Estos activos permiten que los fondos sean utilizados por empresas, gobiernos o bancos, los cuales los emplean para financiar sus operaciones, proyectos o necesidades de capital.

Por lo tanto, los instrumentos financieros actúan como puentes entre inversionistas y entidades. Su elección depende directamente del equilibrio que el inversionista busque entre riesgo (posibilidad de pérdida) y rendimiento (ganancia esperada).

Relación riesgo-rendimiento

Este equilibrio se rige por la relación riesgo-rendimiento: a mayor riesgo asumido, mayor compensación requerirá el inversionista. Este principio es clave para tomar decisiones de inversión, ya que guía a los inversionistas en la elección de los instrumentos financieros que mejor se adapten a su perfil de riesgo.

Aunque existen diversos tipos de riesgo, en términos generales, se entiende como el potencial de sufrir pérdidas monetarias o no alcanzar el objetivo de inversión. Por otro lado, el rendimiento se refiere a las

ganancias que el inversionista puede obtener, las cuales pueden ser de diversas formas, como intereses, dividendos o apreciación del valor de los activos.

Tipos de riesgo

En el mundo financiero, los riesgos no pueden eliminarse por completo, pero pueden ser medidos, administrados y minimizados. Algunos de estos riesgos son evaluados y clasificados por agencias calificadoras de riesgo, que proporcionan una visión clara del tipo y la magnitud del riesgo que un inversionista puede asumir al invertir en un activo determinado. Entre las agencias más destacadas se encuentran Standard & Poor's, Fitch y Moody's.

A continuación, se describen los principales tipos de riesgo que los inversionistas deben considerar al momento de tomar decisiones financieras:

Riesgo de mercado

Este riesgo está relacionado con las fluctuaciones de los precios de los activos en el mercado. El valor de un activo puede verse afectado por factores tales como cambios en las tasas de interés, variaciones en la oferta y demanda, o eventos macroeconómicos imprevistos. El riesgo de mercado es inevitable en cualquier tipo de inversión, y su nivel varía según el tipo de activo y el contexto económico global.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que un inversionista no pueda convertir un activo financiero en dinero de manera rápida o a un precio justo. Este riesgo es más común en activos financieros que no tienen un mercado secundario activo o cuando hay una baja demanda de estos instrumentos. En otras palabras, un activo puede

ser muy difícil de vender o puede requerir una venta a un precio significativamente más bajo que su valor nominal.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes involucradas en una transacción financiera no cumpla con sus obligaciones. Esto puede ocurrir, por ejemplo, si un emisor de bonos no paga los intereses o no reembolsa el capital en el momento pactado.

Riesgo país

El riesgo país está relacionado con las posibles dificultades políticas, económicas o sociales que pueden afectar el desempeño de una inversión en un determinado país. Este riesgo se asocia principalmente con las inversiones en mercados emergentes, donde la inestabilidad política, las políticas fiscales cambiantes o la posibilidad de incumplimiento de la deuda soberana pueden afectar negativamente el valor de los activos. Las calificaciones crediticias emitidas por agencias especializadas, como las mencionadas anteriormente, ayudan a los inversionistas a evaluar este riesgo antes de tomar decisiones.

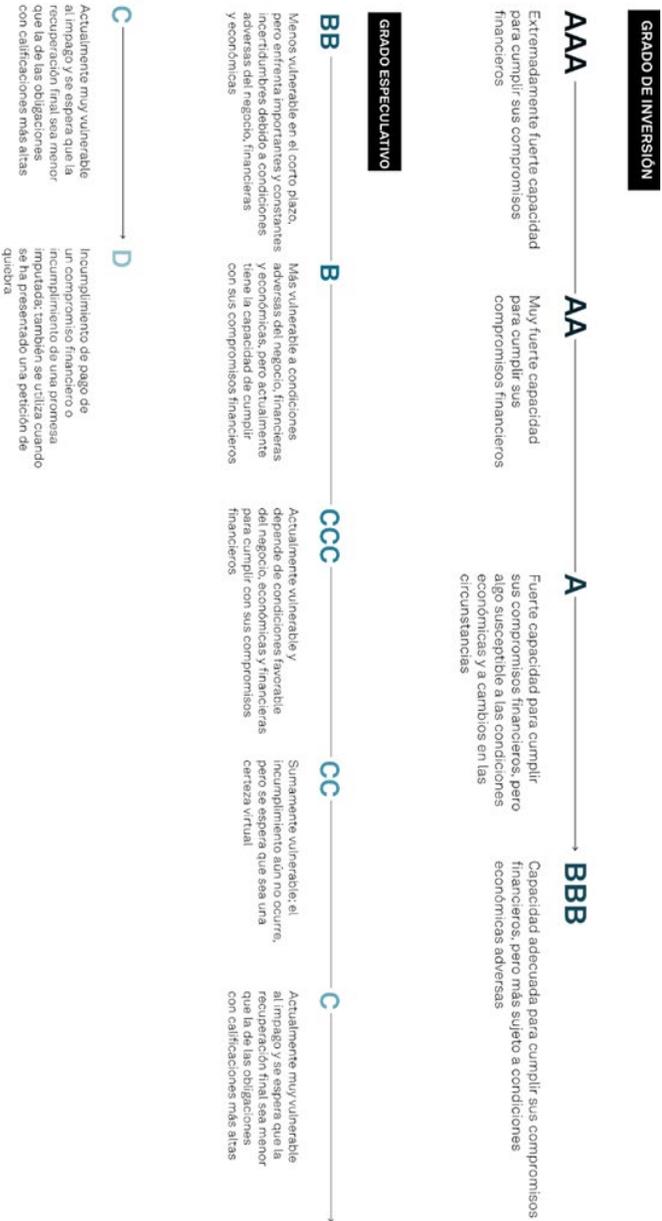


Figura 1. Grados de inversión

Nota: Se muestran los grados de inversión.

Fuente: Tomado de <https://www.spglobal.com/ratings/es/about/understanding-ratings>, S&P Global, 2024

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se refiere a las fluctuaciones en los valores de las divisas. Los inversionistas que tienen activos denominados en monedas extranjeras pueden verse afectados por movimientos adversos en los tipos de cambio, lo que puede disminuir el valor de sus inversiones al convertirlas de nuevo a su moneda local.

Riesgo operativo

El riesgo operativo involucra posibles pérdidas debido a fallos en los procesos internos, sistemas, personas, o en la gestión de la empresa. Este riesgo es más prevalente en empresas que dependen en gran medida de la tecnología o tienen sistemas de gestión complejos.

La elección de un instrumento financiero implica navegar un triángulo de variables: liquidez, riesgo y rendimiento. Comprender los tipos de riesgo aquí descritos permite al inversionista alinear sus decisiones con su tolerancia al riesgo y sus expectativas de ganancia. La diversificación, como estrategia, actúa como puente para equilibrar estos factores.

Mitigación de riesgos

Aunque no se pueden eliminar los riesgos en su totalidad, existen diversas estrategias para mitigarlos. La diversificación de la cartera de inversiones es una de las tácticas más comunes para reducir el impacto de los riesgos. Al distribuir las inversiones entre diferentes tipos de activos, sectores y geografías, el inversionista puede disminuir la probabilidad de sufrir pérdidas significativas debido a un único evento adverso.

Además, herramientas como las coberturas mediante derivados financieros pueden ayudar a los inversionistas a protegerse contra fluctuaciones indeseadas en el mercado.

Finanzas en el contexto internacional

En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, entender las finanzas es esencial para navegar por los mercados internacionales y aprovechar oportunidades de inversión. La educación financiera se ha vuelto indispensable no solo para los profesionales del área, sino también para cualquier persona que desee mejorar su bienestar económico.

El concepto ha ido evolucionando con el paso del tiempo, tomando en consideración distintos elementos. Hoy en día, las finanzas sostenibles abarcan un conjunto de prácticas financieras que integran los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las decisiones de inversión, financiamiento y gestión de riesgos. Este enfoque busca equilibrar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y el bienestar social.

Finanzas sostenibles

Las finanzas sostenibles, según la Comisión Europea, la cual acuñó el término después de la aprobación del Acuerdo de París, implican la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las estrategias financieras para promover el desarrollo sostenible. Estos criterios incluyen:

- Ambiental: Mitigación del cambio climático, uso eficiente del agua y reducción de residuos.
- Social: Equidad salarial, diversidad e inclusión laboral.
- Gobernanza: Transparencia corporativa y ética empresarial.

La creciente atención que despierta la relación entre sostenibilidad y finanzas en la comunidad profesional y científica se refleja en el aumento de publicaciones, que en la actualidad alcanza una tasa de crecimiento anual superior al 30 % (Duque, Trejos, Hoyos, y Chica, 2022).

Espinosa (2023) define las finanzas sostenibles como la integración sistemática de factores ASG en el proceso de toma de decisiones finan-

cieras, con el objetivo de dirigir el financiamiento hacia actividades sustentables en lo económico, social y ambiental. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2024) agrega que las finanzas sustentables promueven una transición hacia economías bajas en carbono, resilientes al clima, incluyentes y equitativas.

La creciente preocupación por los efectos del cambio climático, la deforestación y la desigualdad social ha impulsado una mayor conciencia sobre el impacto ambiental y social de las actividades financieras. En respuesta a esta problemática, se han desarrollado nuevas políticas, como las regulaciones gubernamentales que fomentan la inversión en energías renovables, e instrumentos financieros sostenibles, como los bonos verdes y los fondos de inversión socialmente responsables. Este panorama ha generado la necesidad de un marco que integre la sostenibilidad con el rendimiento financiero, permitiendo a los inversores tomar decisiones más informadas y alinear sus objetivos con un impacto positivo.

Resumen

En resumen, este capítulo ha delineado los fundamentos esenciales de las finanzas, diferenciándolas de campos relacionados, como la contabilidad y la economía, y resaltando su enfoque en la gestión estratégica de recursos monetarios. Se exploraron los instrumentos financieros, la relación intrínseca entre riesgo y rendimiento, y los diversos tipos de riesgos que enfrentan los inversionistas en el mercado. Asimismo, se discutieron estrategias clave para la mitigación de riesgos, como la diversificación, y se introdujo el concepto de finanzas sostenibles, que integran criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones financieras. En un mundo globalizado, la comprensión de estos principios se presenta como un elemento crucial no solo para los profesionales del sector, sino también para cualquier individuo que aspire a una mayor estabilidad y bienestar económico.

Sistema Financiero Mexicano (SFM)

Este capítulo ofrece una visión integral del SFM estructurada para comprender su funcionamiento, su relevancia y su evolución hacia la sostenibilidad. Inicialmente, se exploran las funciones esenciales del SFM, destacando su rol como intermediario entre ahorradores e inversionistas y su contribución al desarrollo económico. Posteriormente, se analizarán los participantes clave del SFM, prestando especial atención a las autoridades financieras y su rol en la regulación, supervisión y promoción de la estabilidad del sistema. Finalmente, se examinará la transición del SFM hacia la sostenibilidad, abordando las iniciativas y desafíos que enfrenta el sector financiero para incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en sus operaciones.

El sistema financiero es el motor que impulsa la economía de un país. Actúa como un complejo entramado donde interactúan autoridades, instituciones y usuarios, facilitando el flujo de capital desde aquellos con excedentes hacia quienes requieren financiamiento. Este proceso de intermediación se basa en incentivos mutuos: los ahorradores obtienen rendimientos por prestar sus recursos, mientras que los prestatarios acceden a capital a cambio de un costo financiero. En esencia, el sistema financiero moviliza el ahorro y lo convierte en inversión, promoviendo el crecimiento económico. En consonancia con esta visión, *BANXICO Educa (2023)* define el sistema financiero como un conjunto de instituciones, medios y mercados que organizan la actividad financiera, como el ahorro y el crédito, actuando como intermediario entre inversionistas, y aquellos que requieren financiamiento. Su principal objetivo es movilizar el dinero de manera eficiente, colocando

recursos financieros a quienes los solicitan y brindando alternativas de inversión a quienes los tienen en exceso.

Funciones del Sistema Financiero Mexicano

El Sistema Financiero Mexicano (SFM) funge como un engranaje esencial en la economía del país, facilitando la conexión entre aquellos que buscan invertir y aquellos que necesitan financiamiento. Su función principal es actuar como intermediario al canalizar los recursos financieros entre los participantes, con esto logra que los inversionistas obtengan rendimientos por su dinero mientras que los solicitantes del financiamiento acceden a distintas alternativas.

El SFM opera en un marco legal donde las instituciones integrantes son supervisadas, asegurando con esto que cumplan con la normativa. Además, el SFM promueve el ahorro y la inversión, logrando con esto el crecimiento y desarrollo económico.

En un mundo globalizado el SFM no actúa solo, sino que interactúa constantemente con el resto del mundo; esta conexión permite la entrada y salida de flujos de capital, lo que tiene un impacto significativo en la economía global.

Participantes del Sistema Financiero Mexicano

Autoridades financieras

Las autoridades financieras desempeñan un rol fundamental en el buen funcionamiento del SFM. Su responsabilidad abarca diversas funciones esenciales, tales como la regulación, supervisión y sanción de las instituciones que participan en el sistema. A través de estas funciones se busca no solo garantizar la operatividad del sistema, sino también proteger a los usuarios y mantener la estabilidad del mercado.

La supervisión adecuada y eficiente de estas autoridades es esencial para:

- Preservar la confianza pública en el sistema financiero. La confianza es la base sobre la cual se construye cualquier sistema financiero sólido. Si los participantes sienten que las reglas se cumplen de manera transparente y justa, están más dispuestos a invertir y participar activamente.
- Prevenir fraudes y prácticas desleales. Las autoridades financieras actúan como guardianes contra comportamientos ilícitos que puedan perjudicar a los participantes del sistema. Al monitorear las transacciones y regular las actividades de las instituciones, se disminuye la probabilidad de fraudes y se asegura un entorno financiero justo para todos.
- Garantizar la estabilidad financiera del país. Una supervisión efectiva ayuda a identificar y mitigar riesgos que puedan afectar a las instituciones y, por ende, a la economía en su conjunto. El objetivo es prevenir crisis económicas que puedan surgir a raíz de una inadecuada gestión por parte de las instituciones financieras.

A continuación, se destacan las autoridades más importantes:

BANCO DE MÉXICO (BANXICO)

El Banco de México (BANXICO) es el banco central de nuestro país y tiene como objetivo prioritario la preservación del valor de la moneda nacional a lo largo del tiempo, con el fin de contribuir al bienestar económico de los mexicanos (Banco de México, 2024). Este mandato implica, principalmente, el control de la inflación, uno de los pilares fundamentales de la política monetaria.

Además de su función primordial, el Banco de México desempeña otras responsabilidades clave que son esenciales para la estabilidad económica del país:

Fomento al crecimiento económico: A través de su principal objetivo, la estabilidad de la moneda, BANXICO promueve un entorno económico que favorece el crecimiento sostenido de la economía mexicana. Un entorno de estabilidad de precios es crucial para la toma de decisiones económicas tanto de los consumidores como de las empresas.

Promoción de sistemas de pago: El banco central fomenta el desarrollo de sistemas de pago seguros y eficientes. Estos sistemas permiten que los individuos y las empresas puedan transferir recursos de manera

rápida y confiable. Entre los medios de pago más utilizados se encuentran el efectivo, los cheques, las transferencias bancarias, y las tarjetas de crédito y débito. Un ejemplo clave de la modernización de estos sistemas es el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), que permite la transferencia de fondos en tiempo real en pesos mexicanos. Asimismo, el Sistema de Pagos Digitales (SPID) facilita transacciones en dólares. Además, en años recientes, BANXICO ha promovido la implementación de Cobro Digital (CoDi), una plataforma desarrollada para realizar pagos a través de códigos QR y tecnología NFC, con el objetivo de reducir el uso del efectivo y promover la inclusión financiera.

Emisión y regulación de la moneda nacional: Una de las funciones más visibles de BANXICO es la emisión y regulación de los billetes y monedas de curso legal. A través de la Casa de Moneda, el banco es responsable del diseño, producción y acuñación de la moneda nacional. Los billetes y monedas cuentan con elementos de seguridad avanzados para prevenir su falsificación. Cabe destacar que los billetes de BANXICO han recibido premios internacionales por su diseño, destacando no solo su funcionalidad, sino también su valor artístico y cultural.

Instrumentación de la política monetaria: La política monetaria es un conjunto de acciones que realiza el Banco de México para controlar la oferta monetaria y las tasas de interés a corto plazo. A través de estas herramientas, BANXICO tiene la capacidad de influir en el comportamiento de la inflación y en el acceso al crédito en la economía, promoviendo así un entorno de estabilidad económica.

Colocación de valores del Gobierno: Como agente financiero del Gobierno, BANXICO facilita la emisión y venta de los títulos de deuda emitidos por el Gobierno federal. Esta función es clave para la gestión de las finanzas públicas, ya que permite al Gobierno financiar sus actividades a través de la captación de recursos de los mercados financieros.

BANCO DE MÉXICO Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

BANXICO también desempeña un rol fundamental en la estabilidad financiera del país, buscando no solo la estabilidad económica a corto plazo, sino también un enfoque más holístico y sostenible. Según Espinosa (2023), el Banco de México ha incorporado consideraciones climáticas en su gestión financiera, trabajando activamente para estudiar y visibilizar los riesgos ambientales dentro del sistema financiero. A través de

investigaciones conjuntas con otras autoridades financieras y entidades privadas, BANXICO analiza la interacción entre los riesgos tradicionales del sistema financiero y los riesgos asociados al cambio climático.

Iniciativas Internacionales para la Sostenibilidad: En 2017, BANXICO se convirtió en socio fundador de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés). Este organismo tiene como misión promover la integración de prácticas sostenibles dentro del sector financiero global. Al unirse a esta red, BANXICO reafirma su compromiso con la adopción de estrategias que favorezcan la sostenibilidad y ayuden a mitigar los riesgos derivados del cambio climático (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2024).

En resumen, el Banco de México no solo cumple con funciones tradicionales, como la regulación de la moneda y el control de la inflación, sino que también está comprometido con la modernización del sistema financiero, la inclusión digital y la promoción de prácticas financieras sostenibles, lo que refuerza su rol como pilar fundamental en la economía del país.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene como misión principal proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno federal en áreas clave, como la financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y de deuda pública. Su objetivo es consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, inclusivo y sostenido, fortaleciendo el bienestar de la población mexicana (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2024).

Entre las instituciones del Gobierno, la SHCP se distingue por la amplia variedad de funciones que desempeña, entre las que destacan:

Política económica nacional: La SHCP propone, dirige y controla la política económica del Gobierno federal, asegurando así un crecimiento económico sostenible y equitativo para el país.

Ley de Ingresos: Es responsable de elaborar la propuesta de la Ley de Ingresos, que describe la política fiscal del Ejecutivo federal. Este documento proyecta los ingresos del Gobierno federal y sus organismos descentralizados, dividiéndolos en ingresos ordinarios (impuestos y derechos) y extraordinarios (financiamiento y enajenación de bienes).

Presupuesto de Egresos de la Federación: La SHCP se encarga de la elaboración del presupuesto de egresos, donde se define la cantidad, distribución y destino de los recursos públicos asignados a los tres poderes de la Federación.

Regulación fiscal: La SHCP participa activamente en el diseño de la legislación fiscal y regula las actividades relacionadas con seguros, fianzas y crédito, asegurando un entorno financiero estable y regulado.

Gestión de la deuda pública: La SHCP administra la deuda pública del Gobierno federal, asegurando que su manejo sea sostenible y esté alineado con las metas fiscales y económicas del país.

Supervisión del Sistema Financiero Mexicano (SFM): La Secretaría supervisa el SFM, velando por el cumplimiento normativo de las instituciones financieras que lo conforman, garantizando su estabilidad y confianza.

Políticas del mercado de valores: Define las políticas del mercado de valores, contribuyendo a la transparencia, eficiencia y liquidez del sistema financiero mexicano.

Administración tributaria: La SHCP también supervisa la Administración Tributaria, dirigiendo al Servicio de Administración Tributaria (SAT), que es el encargado de la recaudación fiscal en el país.

Es importante resaltar que, para cumplir con estas funciones, la SHCP trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones clave, como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

Desde 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha iniciado un proceso para vincular el Presupuesto de Egresos de la Federación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2019, comenzó el desarrollo de un Marco de Referencia que permite vincular la emisión de bonos soberanos con los ODS, y un año después, se realizó la primera emisión de bonos con esta característica.

En 2020, la SHCP dio un paso más en su compromiso con la sostenibilidad mediante la creación del Comité de Finanzas Sostenibles, dependiente del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF). En 2022, la Secretaría inauguró el mercado local sustentable con la

emisión del BONDESC, el primer bono soberano alineado con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), demostrando su compromiso con las finanzas sostenibles y el desarrollo de un mercado financiero más responsable (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2024).

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV)

Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con facultades en materia de autorización, regulación, supervisión y sanción sobre los diversos sectores y entidades que conforman el sistema financiero en México. También supervisa a las personas físicas y morales que realizan actividades previstas en las leyes relacionadas con dicho sistema (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2024).

Entre las principales funciones de la CNBV se destacan:

Autorización: Otorga los permisos necesarios para que las entidades financieras operen en México.

Regulación: Establece las normas y regulaciones que deben seguir todas las instituciones financieras para proteger a los usuarios y garantizar la integridad del Sistema Financiero Mexicano (SFM).

Supervisión: Vigila el cumplimiento de las regulaciones a través de mecanismos tales como auditorías y visitas de inspección a las entidades financieras.

Sanción: Posee la autoridad para imponer multas y revocar licencias a aquellas entidades que no cumplan con las normativas establecidas.

Prevención de lavado de dinero: Emite normas y directrices con el fin de prevenir actividades relacionadas con el lavado de dinero.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

Durante su conferencia titulada “La regulación como base para un sistema financiero sustentable”, el presidente de la CNBV, Dr. Jesús de la Fuente Rodríguez, destacó que “un sistema financiero sustentable es un compromiso con nuestra sociedad y con las generaciones presentes y futuras. De ahí la urgencia de tomar acciones concretas desde ahora” (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023).

En este sentido, la CNBV ha incorporado la perspectiva de desarrollo sostenible y la inclusión de factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en su actuación. Además, ha impulsado cuatro acciones clave para avanzar hacia un sistema financiero más responsable:

Integración activa a los grupos internacionales: Participación en foros y acuerdos internacionales que fomenten las mejores prácticas en sostenibilidad financiera.

Coordinación interinstitucional: Colaboración estrecha con diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales para fortalecer el marco regulatorio.

Herramienta de autodiagnóstico ASG: Desarrollo de herramientas que permitan a las instituciones financieras evaluar su desempeño en términos de sostenibilidad y compromiso social.

Fortalecimiento del marco regulatorio y las prácticas de supervisión: Revisión y adaptación de las normativas para incorporar criterios ESG, asegurando la sostenibilidad y el respeto a los derechos humanos en las operaciones del sector financiero (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2023).

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (CON SAR)

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR) tiene como misión principal regular el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), el cual está compuesto por las cuentas individuales a nombre de los trabajadores, que son administradas por las AFORE (Administradoras de Fondos para el Retiro) (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, 2024).

Entre las principales funciones de la CON SAR se encuentran las siguientes, que aseguran el correcto funcionamiento del SAR y la protección de los derechos de los trabajadores:

Regulación: La CON SAR es responsable de emitir las regulaciones que rigen a los participantes del SAR, estableciendo las normas y lineamientos que deben seguir las AFORE en su operación.

Supervisión: La CON SAR supervisa que los recursos financieros de los trabajadores sean administrados y resguardados de manera adecuada, velando por su correcta inversión dentro de los parámetros establecidos en los regímenes de inversión correspondientes.

Transparencia: La transparencia es otro de los pilares fundamentales en la labor de la CONSAR. La comisión se asegura de que las AFORE brinden información clara y oportuna a los trabajadores, lo que incluye la emisión regular de estados de cuenta y reportes sobre el desempeño de sus ahorros.

Sanciones: La CONSAR tiene la facultad de imponer sanciones, como multas, a las AFORE que incumplan con las normativas establecidas, asegurando así que operen dentro del marco legal y de manera ética.

En conjunto, estas funciones permiten que la CONSAR desempeñe un rol crucial en la supervisión y regulación del Sistema de Ahorro para el Retiro en México, garantizando que los derechos de los trabajadores sean respetados y sus ahorros estén protegidos a lo largo de su vida laboral.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

En los últimos años, la CONSAR ha logrado avances significativos en materia de regulación ESG, un ámbito que ha cobrado gran relevancia a escala global. En colaboración con las AFORE, la CONSAR ha fortalecido la regulación relacionada con estos factores, buscando alinear las inversiones de los fondos de pensiones con principios sostenibles.

En este sentido, la CONSAR reafirma su compromiso con un ecosistema financiero sostenible, inclusivo y equitativo, que no solo favorezca a los trabajadores mexicanos, sino que también contribuya a los compromisos globales que México ha asumido en materia de sostenibilidad. De esta manera, la comisión no solo regula el ahorro para el retiro, sino que también fomenta prácticas financieras responsables que favorecen el desarrollo social y ambiental a largo plazo (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, 2023).

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) es un órgano descentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encargado de supervisar y regular que las operaciones de los sectores asegurador y afianzador se apeguen al marco normativo vigente. Su principal objetivo es garantizar la solvencia y estabilidad financiera de las institucio-

nes de seguros y fianzas, asegurando que operen de manera eficiente y con transparencia (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, 2024).

Funciones de la CNSF:

Autorizar la operación de instituciones y sociedades mutualistas: La CNSF otorga las autorizaciones necesarias para que personas físicas o morales puedan constituir y operar instituciones de seguros. Esta autorización es un requisito indispensable para el establecimiento de dichas entidades en el mercado.

Supervisar la solvencia de las instituciones de seguros y fianzas: Una de las responsabilidades clave de la CNSF es vigilar la solidez financiera de las instituciones aseguradoras y afianzadoras, con el fin de proteger los intereses de los asegurados y mantener la estabilidad del sistema financiero.

Autorizar a intermediarios de seguros y reaseguro: La CNSF regula y otorga la autorización necesaria a los intermediarios de seguros directos y reaseguro, velando por su capacidad profesional y cumplimiento de las normativas establecidas.

Fomentar el desarrollo del sector asegurador y afianzador: La Comisión también desempeña un rol crucial en la promoción de políticas públicas que favorezcan el crecimiento del sector, promoviendo la competitividad y el acceso a productos y servicios financieros innovadores.

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

La CNSF busca expandir la cobertura de seguros a toda la población, priorizando la inclusión financiera como una herramienta para el bienestar y desarrollo humano. A través de políticas y estrategias adecuadas, la Comisión contribuye al acceso de seguros en sectores de la población que históricamente no han tenido acceso a productos aseguradores, promoviendo un mayor nivel de protección social.

La sostenibilidad es un concepto clave para la evolución de la industria de seguros en el contexto actual. En este sentido, la CNSF ha realizado modificaciones importantes en la Circular Única de Seguros y Fianzas, exigiendo que las aseguradoras y afianzadoras integren los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en su toma de decisiones.

Esta nueva perspectiva implica que las instituciones del sector no solo evalúen las inversiones y productos desde un enfoque tradicional de rentabilidad, sino que también consideren el impacto ambiental y social de sus decisiones. La integración de criterios ESG busca alinear el sector asegurador con los objetivos de desarrollo sostenible a escala global y nacional, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad económica y social del país.

Asimismo, la CNSF trabaja para fortalecer la sostenibilidad financiera del sector asegurador y afianzador, promoviendo una industria más resiliente y adaptable a los retos del futuro. En línea con este objetivo, se busca fomentar el desarrollo de productos más inclusivos, que lleguen a todos los segmentos de la población, sin importar su nivel socioeconómico o ubicación geográfica. De esta manera, la Comisión no solo regula el sector, sino que también impulsa una transformación hacia un sistema financiero más equitativo y accesible.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) tiene como misión principal empoderar a los usuarios de servicios financieros, a través de la educación e inclusión financiera. Su propósito es fortalecer los mecanismos de protección y defensa de los usuarios en sus relaciones con las instituciones financieras, con el objetivo de generar condiciones de bienestar que promuevan la equidad sustantiva en el acceso y uso de los servicios financieros.

Como lo señala la CONDUSEF (2024), su trabajo es esencial para garantizar que los usuarios estén bien informados, protegidos y puedan tomar decisiones financieras informadas.

Dentro de sus principales funciones, la CONDUSEF destaca las siguientes:

Protección y defensa de los usuarios de servicios financieros: Actúa como intermediario para resolver disputas entre los usuarios y las instituciones financieras, garantizando que se respeten los derechos de los usuarios.

Proveer educación financiera: Promueve la educación financiera para que los usuarios comprendan mejor los productos y servicios disponibles, y puedan tomar decisiones más informadas.

Resolver disputas a través de la conciliación: Facilita la resolución de conflictos entre los usuarios y las instituciones financieras mediante un proceso de conciliación.

Ofrecer asesoría legal a los usuarios: Brinda orientación legal en temas financieros, ayudando a los usuarios a comprender sus derechos y opciones legales.

Servicios ofrecidos por la CONDUSEF:

La CONDUSEF proporciona un conjunto de servicios orientados a proteger y educar a los usuarios. Estos incluyen:

Acciones preventivas: Se centra en la educación financiera, ofreciendo cursos, talleres y publicaciones que abordan temas financieros clave para ayudar a los usuarios a comprender cómo gestionar mejor sus finanzas.

Acciones correctivas: Ofrece asistencia para guiar a los usuarios en la resolución de quejas y dudas acerca de los productos financieros, buscando una solución equitativa en cada caso.

Herramientas financieras: Proporciona herramientas prácticas, como simuladores y calculadoras, para que los usuarios puedan comparar distintas opciones financieras, como créditos o inversiones, y tomar decisiones informadas.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

En materia de sostenibilidad, la CONDUSEF ha adoptado un enfoque que reconoce la inclusión financiera y la salud financiera como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible. A través de la educación financiera, la comisión ha puesto a disposición de los ciudadanos un sitio especializado en instrumentos financieros sostenibles. Entre los temas destacados en esta plataforma se incluyen:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Se explica el impacto que los ODS tienen sobre las finanzas y cómo los usuarios pueden involucrarse en iniciativas alineadas con estos objetivos.

Bonos sostenibles: Información detallada sobre los bonos sostenibles y su impacto en el ecosistema financiero.

Ecosistema financiero sostenible: Se presenta una visión amplia del impacto que tienen los productos financieros sostenibles en la economía y cómo contribuyen al bienestar social y ambiental.

INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB)

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es una entidad del Gobierno federal encargada de administrar el Seguro de Depósitos Bancarios, cuyo principal objetivo es salvaguardar los depósitos de los ahorradores. Este seguro tiene como característica fundamental garantizar la devolución de los depósitos bancarios hasta por un monto de 400,000 UDI, tanto para personas físicas como morales. Lo más destacable de este mecanismo es que ofrece protección automática y gratuita, sin necesidad de que los ahorradores realicen trámite alguno para el reembolso de su dinero en caso de que una institución bancaria enfrente dificultades financieras (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, 2024).

Además de esta función primordial, el IPAB desempeña otras labores clave que son esenciales para el fortalecimiento del sistema financiero, entre las cuales destacan:

Fortalecer el sistema de protección al ahorro bancario: Implementando medidas que aseguren la estabilidad del sistema bancario y la confianza de los usuarios.

Actuar de manera oportuna y eficiente en las resoluciones bancarias: Garantizando que, en situaciones de insolvencia bancaria, los recursos sean distribuidos de manera justa y eficaz.

Administrar los recursos financieros de forma efectiva: Asegurando la correcta asignación y utilización de los recursos con el fin de mantener la estabilidad del sistema.

Refinanciar de manera responsable las obligaciones financieras: Evaluando y gestionando los recursos de manera que minimicen los riesgos asociados con la deuda bancaria.

Evaluar a los bancos en materia de protección al ahorro: Realizando auditorías y análisis para garantizar que las instituciones financieras cumplan con los estándares de seguridad y confianza necesarios para los ahorradores.

INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario también desempeña un rol relevante en la transición hacia la sostenibilidad financiera. Como miembro activo del Comité de Finanzas Sostenibles (CFS), el IPAB contribuye al fortalecimiento del sistema financiero ante los riesgos derivados del cambio climático y promueve prácticas financieras que favorezcan la sostenibilidad económica. De esta manera, el IPAB no solo protege los ahorros de los ciudadanos, sino que también actúa como un catalizador para la inversión en proyectos sostenibles que contribuyen a un futuro más resiliente y equilibrado.

Dentro de sus procesos sustantivos, el IPAB se enfoca en gestionar de manera eficiente los recursos financieros y en refinanciar las obligaciones de manera sostenible, garantizando que las decisiones tomadas no solo sean económicamente viables, sino que también estén alineadas con las políticas de desarrollo sostenible a escala nacional e internacional.

Este enfoque de sostenibilidad permite que el IPAB no solo proteja los intereses de los ahorradores en el corto plazo, sino que también contribuya a la fortaleza y resiliencia del sistema financiero en un contexto global cada vez más afectado por el cambio climático y los desafíos ambientales.

Intermediarios financieros

Los intermediarios financieros desempeñan una función crucial en el Sistema Financiero Mexicano, ya que actúan como enlaces entre los diferentes actores del mercado, canalizando los recursos de quienes cuentan con excedentes hacia aquellos que tienen necesidades de financiamiento.

Entre las principales funciones de los intermediarios financieros, se destacan las siguientes:

- **Canalización de recursos:** Los intermediarios reciben fondos de los agentes económicos con exceso de recursos (como ahorradores e inversionistas) y los redirigen hacia aquellos que requieren capital para financiar proyectos, como empresas y consumidores. Este

proceso facilita el flujo de dinero dentro de la economía, optimizando el uso del capital disponible.

- **Reducción de riesgos:** Al centralizar y diversificar las operaciones, los intermediarios financieros contribuyen a mitigar los riesgos asociados tanto con la inversión como con el crédito. La intermediación permite que los riesgos se distribuyan entre diferentes sectores y participantes, lo que reduce la exposición individual de los ahorradores y facilita la gestión de incertidumbre en el sistema financiero.
- **Facilitación del acceso a servicios financieros:** Los intermediarios permiten que un mayor número de personas y empresas accedan a una amplia gama de productos financieros, como cuentas bancarias, créditos, seguros e inversiones. Este acceso es fundamental para promover la inclusión financiera, especialmente en economías en desarrollo, donde una parte significativa de la población puede estar fuera del sistema financiero formal.
- **Mejora de la eficiencia económica:** Al reunir a oferentes y demandantes de fondos, los intermediarios financieros optimizan la asignación de recursos en la economía. Esto fomenta una distribución más eficiente del capital, lo que a su vez contribuye al crecimiento económico sostenible y a la estabilidad financiera.
- **Fomento de la confianza:** Los intermediarios, al estar regulados y supervisados por las autoridades competentes, proporcionan un entorno de seguridad y transparencia para las transacciones financieras. Esta confianza es esencial para que los participantes del mercado se sientan seguros al realizar operaciones.

A continuación, se destacan los intermediarios más importantes:

BANCOS

Los bancos son entidades financieras cuyo objetivo principal es recibir y administrar el dinero, a través de actividades como la colocación de créditos e inversiones (BBVA, 2024). Según la CNBV (2016), la función primordial de los bancos es resguardar y canalizar los recursos de ahorradores e inversionistas hacia personas o empresas que solicitan préstamos para diversos fines. En este contexto, se destaca la relevancia de los servicios de banca y crédito.

Por su parte, Santander (2024) define la banca múltiple como un modelo que permite a las instituciones financieras ofrecer una variedad de servicios, tales como productos de ahorro, inversión y otorgamiento de créditos, tanto a personas físicas como a empresas.

La Asociación de Bancos de México (2024) resalta que la banca tiene tres funciones primordiales:

Administrar el ahorro: Los bancos tienen la responsabilidad de gestionar los recursos entregados por sus clientes, los cuales no son fondos propios de la entidad, sino que pertenecen a los ahorradores.

Transformar el ahorro en créditos: Una vez que los bancos reciben los recursos de los ahorradores, los convierten en créditos que pueden ser canalizados a proyectos productivos, tanto del sector público como privado.

Administrar el sistema de pagos: Los bancos facilitan la liquidación de operaciones comerciales, permitiendo el flujo adecuado de los recursos financieros entre los diferentes agentes económicos.

EL BANCO MÁS ALLÁ DE LA SUCURSAL

Cuando se piensa en un banco, comúnmente vienen a la mente los servicios que ofrece a través de sus sucursales físicas. Sin embargo, la estructura bancaria es mucho más compleja y está dividida en diferentes secciones especializadas. A continuación, se describen algunas de ellas:

Banca comercial: Este es el servicio más conocido, el que comúnmente se solicita en una sucursal bancaria. Hoy en día, muchos de estos servicios también están disponibles a través de aplicaciones móviles. Entre los servicios más comunes se incluyen: atención en ventanilla para realizar depósitos y retiros, apertura de cuentas, asesoría para inversiones, emisión de tarjetas de crédito, cuentas de ahorro, seguros, entre otros.

Banca empresarial: Esta sección está enfocada en ofrecer servicios financieros específicamente a empresas. Los productos y servicios más destacados incluyen: apertura de cuentas corporativas, gestión de nóminas, créditos empresariales y asesoría para inversiones.

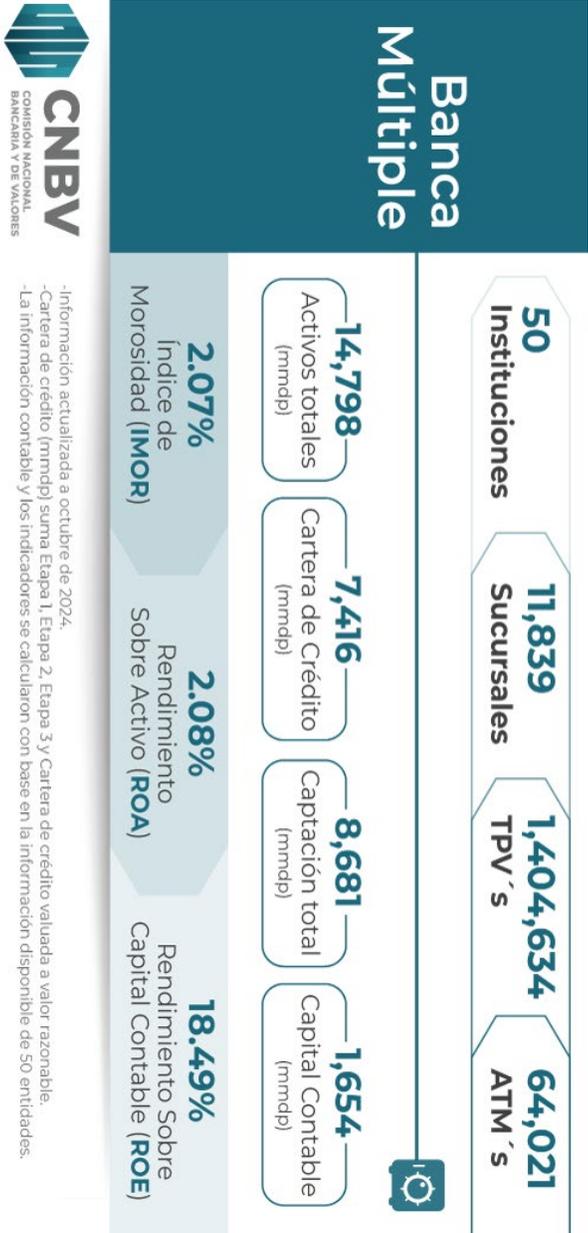
Banca de Gobierno: Especializada en atender las necesidades financieras de los gobiernos, tanto a escala federal como estatal y municipal.

Sus servicios incluyen financiamiento público, administración de fondos públicos y asesoría en proyectos gubernamentales.

Banca de inversión: Se encarga de actividades relacionadas con la valuación de empresas, fusiones y adquisiciones, así como la gestión de riesgos financieros. Los bancos de inversión asesoran a empresas en procesos estratégicos que involucran grandes sumas de dinero y decisiones complejas.

Sección patrimonial: Dirigida a personas físicas de alto poder adquisitivo, esta sección ofrece productos y servicios financieros especializados, tales como asesoría personalizada en inversiones, planificación financiera a largo plazo y acceso a productos exclusivos.

De acuerdo con la CNBV (2024), existen 50 registros de instituciones de banca múltiple en nuestro país.



Nota: Se muestran datos relevantes de la banca múltiple.

Fuente: Tomado de <https://www.gob.mx/cnbv>, CNBV, 2024.

Figura 2. Banca múltiple

BANCOS Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

El sector bancario desempeña un rol fundamental en la promoción de la sostenibilidad global. En este contexto, los Principios de Banca Responsable (PBR) establecen seis directrices esenciales para alinear las operaciones bancarias con los objetivos sostenibles a largo plazo: Alineación, Impacto y fijación de objetivos, Clientes y usuarios, Partes interesadas, Gobernanza y cultura, y Transparencia y responsabilidad. Estos principios reflejan un compromiso colectivo de las entidades financieras para abordar los desafíos sociales y ambientales de manera efectiva y transformadora. La transición hacia prácticas financieras responsables no solo responde a un imperativo ambiental, sino que también representa una oportunidad estratégica para fomentar un futuro sostenible, tanto para las generaciones presentes como para las futuras (BBVA, 2024).

En este proceso, los bancos desempeñan un rol clave como facilitadores del cambio hacia una economía más sostenible. A través de la intermediación de recursos, el desarrollo de productos financieros innovadores y la promoción de prácticas responsables dentro del sector financiero, las entidades bancarias pueden contribuir significativamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros compromisos globales. Además, los bancos tienen la capacidad de influir en sus clientes y comunidades, promoviendo inversiones alineadas con la sostenibilidad y ofreciendo asesoramiento estratégico sobre la adopción de prácticas empresariales responsables.

Los bancos que lideran la transición hacia un sistema financiero más sostenible no solo ayudan a mitigar riesgos asociados con el cambio climático y la degradación ambiental, sino que también mejoran su competitividad en un entorno cada vez más consciente de los criterios ESG.

Es crucial, por tanto, que los bancos no solo implementen políticas internas alineadas con estos principios, sino que también trabajen estrechamente con sus clientes, socios e inversionistas para promover un cambio sistémico que garantice una economía global más justa y sostenible.

ASEGURADORAS

Las aseguradoras son empresas financieras cuya principal función es proporcionar un respaldo económico al asegurado en caso de daños imprevistos, ya sean físicos o materiales. Al enfrentar un siniestro, la aseguradora calcula un monto aproximado para resolver la situación y proteger al beneficiario, reduciendo así el impacto económico del daño sufrido (ACTIVER, 2023).

Entre las principales funciones de las aseguradoras se incluyen:

Evaluación de riesgos: Las aseguradoras llevan a cabo un análisis exhaustivo del riesgo asociado a distintos eventos, utilizando datos estadísticos y modelos matemáticos. Con base en este análisis, pueden determinar si es viable ofrecer una póliza al solicitante. En caso afirmativo, la aseguradora establece una prima de pago proporcional al nivel de riesgo asociado al asegurado.

Emisión de pólizas: Las pólizas son documentos contractuales que detallan las coberturas ofrecidas, los términos y condiciones de la aseguradora, así como el monto de la prima que el asegurado deberá abonar. Este contrato es fundamental, ya que establece las responsabilidades de ambas partes en caso de un siniestro.

Indemnización por siniestros: Cuando el asegurado sufre un evento negativo cubierto por la póliza, la aseguradora se compromete a indemnizarlo por los daños sufridos. Este proceso tiene como objetivo mitigar las pérdidas del asegurado, permitiéndole recuperar su situación financiera en la medida de lo posible. La indemnización, en este sentido, actúa como una herramienta de gestión de riesgos tanto para el asegurado como para la aseguradora.

Las aseguradoras tienen otras características importantes:

Diversificación de productos: Las aseguradoras ofrecen una amplia gama de productos adaptados a las necesidades específicas de sus clientes. Desde seguros de vida hasta seguros de automóviles o de salud, cada tipo de seguro está diseñado para brindar una cobertura que responda a los diferentes riesgos que pueden enfrentar los individuos o las empresas.

Solvencia y reputación: Es fundamental que las aseguradoras mantengan una sólida solvencia financiera para garantizar su capacidad de hacer frente a las indemnizaciones cuando ocurren siniestros. Además, la reputación de la aseguradora desempeña un rol esencial en la confianza que los clientes depositan en ella.

Innovación en el sector: En la actualidad, muchas aseguradoras están implementando nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial y los datos masivos (*big data*), para mejorar la evaluación de riesgos y la eficiencia en la gestión de pólizas y siniestros.

Figura 3. Aseguradoras

RAMO Y TIPO DE RIESGO	POLIZAS EN VIGOR	SUMA ASEGURADA	PRIMA EMITIDA	NUMERO DE SINIESTROS	COSTO
Vida	11,116,559	\$ 773,332,782.75	\$ 310,411.65	482,444	\$ 171,231.97
Pensiones	452,928	\$ -	\$ 37,197.94	1,483,218	\$ 29,039.79
Accidentes Personales	8,427,268	\$ 46,591,757.47	\$ 5,597.60	199,338	\$ 1,241.92
Gastos Médicos	3,356,025	\$ 3,231,734,762.49	\$ 125,960.74	1,593,290	\$ 91,999.26
Salud	497,623	\$ 17,727,872.48	\$ 4,525.77	969,346	\$ 3,171.02
Responsabilidad Civil	535,299	\$ 8,742,713.94	\$ 11,933.13	24,691	\$ 2,566.97
Transp. de Mercancías	15,197	\$ 2,073,678.73	\$ 9,340.29	19,129	\$ 5,263.80
Cascos	7,861	\$ 417,064.72	\$ 3,264.07	412	\$ 14,444.60
Incendio	24,101	\$ 1,736,938.42	\$ 1,834.31	3,313	\$ 730.16
Terremoto	20,690	\$ 830,492.39	\$ 825.30	417	\$ 118.29
Fenómenos Hidrome.	22,416	\$ 1,325,527.86	\$ 790.53	1,669	\$ 917.31
Agrícola y de Animales	13,253	\$ 109,768.48	\$ 1,481.80	21,011	\$ 954.60
Automóviles	15,272,825	\$ -	\$ 145,759.49	5,567,132	\$ 95,636.42
Crédito	1,503	\$ 1,055,879.92	\$ 1,855.04	1,964	\$ 609.54
Crédito a la Vivienda	165,482	\$ 42,019.63	\$ 613.60	693	\$ -
Garantía Financiera	0	\$ -	\$ -	6	\$ 43.26
Diversos Misceláneos	4,666,030	\$ 43,484,229.15	\$ 8,463.50	83,089	\$ 1,094.44
Div. Ramos Técnicos	107,488	\$ 2,760,451.44	\$ 12,071.38	14,315	\$ 2,156.48
Caucción	6,318	\$ 92,126.55	\$ 879.47	108	\$ 197.34

Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de <https://www.cnfsf.gob.mx/EntidadesSupervisadas/InstitucionesSociedadesMutualistas/Paginas/InformacionConsolidada.aspx>, CNFSF, 2024.

La figura 3 muestra el número de pólizas hasta el año 2023, los conceptos de suma asegurada, prima emitida y costo se encuentran expresadas en millones de pesos.

Se puede apreciar que el mayor número de pólizas hasta ese momento eran relacionadas con *Automóviles*, con 15,272,825, y un costo de siniestros equivalentes a 95,636.42 millones de pesos.

ASEGURADORAS Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

Las aseguradoras desempeñan un rol crucial en la promoción de los principios ESG. Las principales compañías de seguros están comenzando a ver estos criterios no solo como una obligación, sino también como una oportunidad para liderar el cambio y fomentar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Según un informe de KPMG (2022), algunas aseguradoras están desarrollando políticas enfocadas en la protección de biomas naturales esenciales, como manglares, arrecifes de coral y humedales, con el objetivo de mitigar los impactos de fenómenos climáticos extremos, tales como tormentas e inundaciones. Además, otras están explorando nuevas formas de cobertura frente a la posible pérdida de créditos de carbono, derivados de eventos naturales como los incendios forestales (KPMG, 2024).

De acuerdo con el informe “ESG en la industria de seguros: Estrategia y Transformación” de KPMG (2024), las aseguradoras están implementando diversos mecanismos para medir y evaluar su progreso con respecto a los objetivos e inversiones ESG. Estas compañías están creando metodologías específicas para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades derivadas de los factores ESG, con el fin de optimizar sus decisiones de inversión. Además, muchas están utilizando datos avanzados y modelos predictivos para diseñar un entorno de trabajo más inclusivo, justo y equitativo, lo que se traduce en un compromiso a largo plazo con la sostenibilidad social y económica.

Este enfoque refleja una tendencia creciente dentro del sector de seguros, donde las empresas no solo buscan beneficios financieros, sino también contribuir al bienestar global. La integración de estrategias ESG en el modelo de negocio no solo mejora la resiliencia de las aseguradoras frente a los riesgos ambientales y sociales, sino que también les permite ofrecer productos innovadores que responden a

las demandas de consumidores más conscientes y preocupados por el futuro del planeta.

CASAS DE CAMBIO

Las casas de cambio son entidades autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo, de manera habitual y profesional, operaciones con el público dentro del territorio nacional. Estas operaciones incluyen la compra, venta y cambio de divisas, lo que abarca tanto las transacciones directas como las realizadas mediante transferencia o transmisión de fondos. Además, las casas de cambio tienen la facultad de vender documentos a la vista y pagaderos en moneda extranjera, los cuales son emitidos a cargo de instituciones de crédito del país, así como de sus sucursales y agencias en el exterior, o incluso de bancos del extranjero (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2024).

Es relevante destacar que, por disposición normativa, a las casas de cambio se les prohíbe realizar ciertas actividades financieras, como recibir depósitos de dinero o otorgar fianzas, cauciones o avales. Esta limitación tiene como objetivo asegurar que su funcionamiento se centre en el intercambio de divisas, sin intervenir en otras áreas del sistema financiero que podrían comprometer su estabilidad o seguridad.

CASAS DE CAMBIO Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

En los últimos años, las casas de cambio han comenzado a desempeñar un rol más relevante en la promoción de la sostenibilidad. A través de su capacidad para facilitar el acceso a divisas, estas entidades pueden desempeñar un rol clave en el financiamiento de proyectos sostenibles en el extranjero. Esto incluye la posibilidad de apoyar inversiones en iniciativas que fomentan la transición hacia una economía más verde y responsable, como los proyectos relacionados con energías renovables, infraestructura sostenible, y el desarrollo de tecnologías limpias.

De esta forma, las casas de cambio no solo actúan como intermediarias financieras, sino que también pueden convertirse en agentes facilitadores del cambio hacia un futuro más sostenible, abriendo nuevas oportunidades para el financiamiento de proyectos que buscan

mitigar los efectos del cambio climático y promover el desarrollo económico responsable en el orden global.

ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (AFORE)

Las AFORE son entidades financieras responsables de gestionar e invertir los ahorros de los trabajadores con el objetivo de garantizarles una pensión al momento de su retiro (AMAFORE, 2024).

Según la Procuraduría Federal del Consumidor (2013), las AFORE desempeñan diversas funciones clave a través de las cuotas aportadas, que incluyen:

Apertura de cuentas individuales: Las AFORE crean una cuenta a nombre de cada trabajador, en la que se registran sus aportaciones.

Recepción y depósito de las cuotas: Reciben las aportaciones de los trabajadores, los patrones y el Gobierno, y las depositan en las cuentas individuales correspondientes.

Administración e inversión del ahorro: Gestionan e invierten el dinero ahorrado para el retiro, con el fin de generar rendimientos.

Registro de los rendimientos: Los rendimientos generados por el ahorro son registrados en la cuenta individual del trabajador, reflejando el crecimiento de su fondo.

Aportes para vivienda: Se registran las aportaciones adicionales destinadas a la adquisición de vivienda.

Envío de estados de cuenta: Las AFORE envían periódicamente los estados de cuenta a los trabajadores para mantenerlos informados sobre el estado de sus ahorros.

Entrega de recursos por prestaciones: Los trabajadores pueden acceder a recursos por concepto de ayudas, como gastos por matrimonio o desempleo, durante su vida laboral.

Entrega de la pensión: Al momento del retiro, la AFORE entrega el monto acumulado en la cuenta individual del trabajador, proporcionando los recursos necesarios para su pensión.

LAS AFORE Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

En los últimos años, las AFORE han comenzado a adoptar un enfoque más sostenible en sus inversiones. Este cambio no solo refleja una

tendencia global hacia la responsabilidad social empresarial, sino que también responde a una creciente demanda por parte de los inversionistas interesados en generar un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.

Actualmente, existen AFORE que invierten en proyectos alineados con los ODS. Estos proyectos abarcan áreas clave como:

Energías limpias: Inversiones en tecnologías renovables que promueven la transición hacia fuentes de energía más sostenibles.

Inclusión financiera: Apoyo a iniciativas que buscan ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones vulnerables, impulsando el desarrollo económico inclusivo.

Educación: Financiamiento de programas educativos que fomenten la capacitación y el desarrollo del capital humano.

Sistema Financiero Mexicano y su transición a la sostenibilidad

El Sistema Financiero Mexicano está en una transición hacia la sostenibilidad, impulsada por la creciente relevancia de las finanzas sostenibles como herramienta para fomentar el desarrollo social y avanzar hacia una economía más verde y socialmente responsable.

El sector financiero contribuye a esta transición mediante el lanzamiento de productos con criterios de sostenibilidad y vigilando que el financiamiento se destine a actividades con impactos sociales y medioambientales positivos.

Desde hace algunos años, instituciones y autoridades financieras han acelerado los procesos de incorporación de componentes climáticos y ambientales en sus marcos de administración de riesgos (Espinosa, 2023). Además, existen retos importantes:

- Incorporar los riesgos climáticos en las valuaciones de los activos y las empresas.
- Movilizar suficientes recursos financieros hacia inversiones en tecnologías y actividades verdes y sostenibles.
- Crear conciencia de que incorporar los riesgos ambientales en los modelos de negocio favorece su rentabilidad financiera en el largo plazo.

- Crear conciencia de que la economía mexicana está expuesta a elevados riesgos climáticos, sobre todo a riesgos físicos, que pueden volverse más frecuentes y más severos.

En el año 2020 se creó el Comité de Finanzas Sostenibles (CFS), el cual tiene como uno de sus objetivos prioritarios promover un enfoque de sostenibilidad en todos los sectores económicos; además, busca que los recursos que se movilizan a través del sistema financiero consideren su impacto en la sociedad.

Para alinear el Sistema Financiero Mexicano se han emitido criterios propios de Taxonomía de Financiamiento Verde, que facilitan la clasificación y destino del capital privado a actividades que favorezcan al medio ambiente a largo plazo. En este contexto, la Taxonomía Sostenible de México, según la ABM (2024), fue publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 17 de marzo de 2023, durante la 86.^a Convención Bancaria. Esta taxonomía contiene criterios e indicadores que permiten clasificar diversas actividades económicas de acuerdo con su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático, además de incluir indicadores verdes y sociales que contribuyen a la transición hacia una economía sostenible para el país.

Resumen

En resumen, el SFM es un componente crucial de la economía del país, que facilita la intermediación entre ahorradores e inversionistas y promueve el crecimiento económico. Está supervisado por autoridades financieras que desempeñan funciones clave en la regulación, supervisión y mantenimiento de la estabilidad del sistema. Además, el Sistema Financiero Mexicano está evolucionando hacia la sostenibilidad mediante la incorporación de criterios ESG en sus operaciones y la promoción de finanzas sostenibles.

Mercado financiero

El mercado financiero es un espacio, ya sea físico o virtual, donde se comercializan diferentes instrumentos financieros. Su existencia responde a la necesidad de proporcionar alternativas de financiamiento más allá de las tradicionales, ofreciendo a las empresas y gobiernos formas innovadoras para obtener los recursos necesarios para sus operaciones y proyectos.

Para los inversionistas, el mercado financiero representa una oportunidad de colocar su capital en una amplia variedad de productos, diversificando así sus fuentes de ingresos y optimizando su rentabilidad.

Participantes en el mercado financiero

Emisores: Son empresas y gobiernos que buscan financiamiento mediante la colocación (venta) de instrumentos financieros, con el fin de captar recursos para ejecutar sus operaciones o financiar nuevos proyectos. Los emisores, al acceder a estos fondos, permiten el crecimiento económico y el desarrollo de diversas actividades productivas.

Inversionistas: Se refieren a personas físicas o morales que buscan invertir sus recursos en distintos instrumentos financieros, con el objetivo de obtener rendimientos y aumentar su patrimonio. Los inversionistas son esenciales para el flujo de capital en el mercado, ya que sus decisiones de inversión pueden influir en el comportamiento de la economía en general.

Intermediarios: Son instituciones financieras cuya principal función es proporcionar la infraestructura y los servicios necesarios para facilitar

las operaciones de compra y venta de instrumentos financieros entre los emisores y los inversionistas. Estos intermediarios pueden ser bancos, bolsas de valores, casas de bolsa y otras entidades especializadas, que garantizan la eficiencia y transparencia de las transacciones.

Reguladores: Son las entidades encargadas de supervisar y regular el funcionamiento del mercado financiero para asegurar su transparencia, estabilidad y correcto funcionamiento. Los reguladores, como los bancos centrales y las comisiones de valores, establecen normativas que protegen tanto a los inversionistas como a los emisores, fomentando un entorno seguro y confiable para las operaciones financieras.

Bolsas de valores

Las bolsas de valores son instituciones clave en el ámbito financiero, encargadas de conectar a los oferentes y demandantes de instrumentos financieros. Su rol en la economía es crucial, ya que proporcionan la infraestructura necesaria para que los emisores puedan obtener financiamiento y los inversionistas puedan acceder a diversas alternativas para colocar sus recursos.

La historia de las bolsas de valores se remonta al siglo XVII en Ámsterdam. Desde entonces, estas instituciones han evolucionado considerablemente, y hoy en día cuentan con plataformas sofisticadas que facilitan la negociación de una amplia variedad de instrumentos financieros.

Existen diversos tipos de instrumentos financieros que se comercializan en las bolsas de valores. Entre los más comunes destacan los instrumentos representativos de capital, como las acciones, y los instrumentos representativos de deuda, como los bonos.

Bolsas de valores y su transición a la sostenibilidad

En la actualidad, las bolsas de valores desempeñan un rol fundamental en la promoción de la sostenibilidad en los mercados de capitales. La iniciativa Bolsas de Valores Sostenibles (SSE, por sus siglas en inglés) ofrece una plataforma eficaz para el diálogo entre las Naciones Unidas y otras entidades, con el objetivo de fomentar mercados de capitales más sostenibles (United Nations Global Compact, 2024).

De acuerdo con Bosch (2024), la Bolsa Mexicana de Valores ha reconocido su rol como actor dentro del mercado financiero, promoviendo diversas iniciativas y acciones concretas en materia de sostenibilidad. Algunas de estas iniciativas incluyen: la promoción de instrumentos financieros verdes y sostenibles, el fortalecimiento de la divulgación de información ESG (ambiental, social y de gobernanza), y la creación de capacidades entre las empresas para participar en el mercado de carbono local.

Retos a los que se enfrentan las bolsas de valores

El documento emitido por la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles (SSE) en 2024, titulado “¿Cómo pueden las bolsas de valores hacer crecer las finanzas verdes?”, identifica varios desafíos a los que se enfrentan las bolsas de valores en el contexto de la sostenibilidad. Entre los principales retos se incluyen:

- Oferta insuficiente de productos para satisfacer la creciente demanda de inversionistas.
- Liquidez insuficiente en productos verdes, lo que limita la capacidad de los inversionistas para acceder a estos instrumentos.
- Confusión en la terminología: La falta de consenso sobre lo que se considera “verde” en los mercados financieros puede dificultar la evaluación de estos instrumentos.
- Limitaciones en la capacidad operativa de las bolsas, lo que impide una expansión eficiente de productos sostenibles.
- Barreras regulatorias que dificultan la implementación de normativas claras y estandarizadas para los productos financieros verdes.
- Escasa disponibilidad de datos relevantes, lo cual es crucial para que los inversionistas puedan tomar decisiones informadas sobre los instrumentos verdes.

Bolsas de valores en México

Existen dos bolsas de valores en nuestro país: la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

Grupo Bolsa Mexicana de Valores

El Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV) está compuesto por diversas empresas que, de manera conjunta, ofrecen un conjunto integral de servicios para facilitar tanto la operación como la posnegociación en los mercados de valores y derivados en México. Este grupo se apoya en una infraestructura tecnológica moderna y de vanguardia que le permite mantenerse a la altura de los estándares internacionales en todas sus operaciones (BMV, 2015).

Entre las principales empresas que conforman el grupo se incluyen la Bolsa Mexicana de Valores, Mexder, Asigna, Indeval, CCV, Valmer y SIF Icap, las cuales colaboran para proporcionar un ecosistema eficiente y transparente que asegura el correcto funcionamiento de los mercados financieros mexicanos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV)

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) es el principal foro en el que se llevan a cabo las operaciones del mercado de valores organizado en México. Su objetivo principal es facilitar las transacciones con valores, al mismo tiempo que promueve el desarrollo, la expansión y la competitividad del mercado financiero mexicano (BMV, 2015).

En 2008, la Bolsa Mexicana de Valores se transformó en una empresa pública, lo que permitió que sus acciones fueran susceptibles de negociación en el propio mercado de valores.

Para que una empresa se consolide como una bolsa en territorio mexicano, debe de contar con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y actuar con apego a la Ley del Mercado de Valores (LMV).

FUNCIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

La BMV desempeña un conjunto de funciones clave que son fundamentales para el correcto funcionamiento del mercado de valores en México. Entre ellas se incluyen:

Establecer los locales, instalaciones y mecanismos que faciliten la relación y las operaciones entre la oferta y la demanda de valores, garantizando un entorno de negociación transparente y eficiente.

Prestar los servicios necesarios para llevar a cabo los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores, asegurando que estas transacciones se realicen de acuerdo con las regulaciones y prácticas del mercado.

Proporcionar, mantener y hacer pública la información relativa a los valores inscritos, de manera que los inversionistas cuenten con datos actualizados y relevantes para tomar decisiones informadas.

Expedir normas y estándares operativos, así como establecer esquemas de conducta que fomenten prácticas justas y equitativas dentro del mercado de valores, contribuyendo así a la integridad y confianza de este.

EMPRESAS EN LA BOLSA

El mercado de valores brinda a las empresas una alternativa para financiarse mediante la participación de inversionistas, quienes adquieren valores como acciones o bonos que se colocan e intercambian en la BMV. Esta opción es especialmente atractiva para aquellas compañías que requieren grandes sumas de capital para financiar proyectos de expansión o desarrollo.

La principal razón por la que una empresa decide hacer pública su participación en la Bolsa es la necesidad de acceso a capital. Sin embargo, para que una empresa se convierta en pública, debe cumplir con ciertos requisitos, siendo uno de los más importantes la transparencia y la capacidad de proporcionar información detallada a los inversionistas.

EL PROCESO PARA INGRESAR A LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

Para ingresar a la Bolsa Mexicana de Valores, la empresa debe contactar con un intermediario financiero, como una casa de bolsa o un agente colocador, que se encargará de ofrecer los valores de la empresa al público inversionista. Este proceso se formaliza mediante la firma de un convenio de colocación.

Además, las empresas deben cumplir con varios requisitos para poder colocar sus valores en el mercado:

Gobierno corporativo: La empresa debe contar con una estructura de gobierno sólida, que incluya un Consejo de Administración formal, un consejero independiente y un comité de auditoría, entre otros elementos que aseguren una gestión transparente y eficiente.

Procesos de institucionalización: Se requiere que la empresa haya institucionalizado sus procesos para garantizar la seguridad en la información, la eficiencia operativa y la mitigación de riesgos.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): La empresa debe adherirse a las NIIF, garantizando que sus estados financieros sean claros y consistentes. En caso de que la empresa decida financiarse mediante bonos, también debe contar con la calificación de una agencia calificadora de valores, que evaluará el riesgo de que la empresa no cumpla con sus obligaciones financieras.

Solicitud de inscripción: La empresa debe presentar una solicitud ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para obtener la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, así como elaborar materiales promocionales para presentar sus valores al público inversionista.

REQUISITOS DE LISTADO Y MANTENIMIENTO DE CAPITALES

Listado de capitales

De acuerdo con la Bolsa Mexicana de Valores, los requisitos para el listado de capitales son los siguientes:

- Historial de operación de los últimos tres años.
- Capital contable mínimo de 20,000,000 de Unidades de Inversión (UDI).
- Utilidad promedio positiva en los últimos tres años.
- Los valores sujetos a oferta pública deben representar al menos el 15 % del capital social pagado.
- La empresa debe poner a disposición del público inversionista al menos 10,000,000 de títulos con un precio no inferior a una UDI, alcanzando un mínimo de 200 accionistas.

MANTENIMIENTO DE CAPITALES

Para mantener su listado en la Bolsa Mexicana de Valores, la empresa debe cumplir con lo siguiente:

- Tener al menos 100 accionistas.
- Un 12 % del capital social pagado debe estar en manos de inversionistas.
- Contar con al menos un analista que cubra la empresa.
- Ser un formador de mercado.

PROSPECTO DE COLOCACIÓN

Uno de los documentos clave para ingresar al mercado de valores es el prospecto de colocación, que es un informe detallado sobre la situación financiera de la empresa y el destino de los recursos que se obtendrán a través de la oferta pública. Este documento es esencial para que los inversionistas puedan tomar decisiones informadas. Además, el prospecto debe ser publicado al menos diez días antes de la oferta pública de los valores.

El prospecto de colocación es requerido por la autoridad para obtener la inscripción de los valores en el Registro Nacional de Valores. Los prospectos están disponibles al público inversionista a través de la página web de la Bolsa Mexicana de Valores, al menos 10 días antes de la oferta pública (MorningStar, 2020).

Figura 4. Prospecto de colocación, Grupo México Transportes



Emisora:	GMéxico Transportes S.A.B de C.V. (indistintamente, la “Emisora”, el “Emisor”, “GMXT”, “GMéxico Transportes” o la “Compañía”).
Tipo de oferta:	Oferta pública global primaria de suscripción y pago de acciones y oferta pública global secundaria de venta de acciones.
Clave de pizarra:	“GMXT”
Tipo de valor:	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie única, representativas de la parte variable del capital social de GMéxico Transportes, las cuales confieren plenos derechos corporativas y patrimoniales.
Denominación de la moneda de referencia en la que se realiza la oferta global:	Pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.
Precio de colocación:	\$31.50 por Acción.
Monto total de la oferta global:	\$16,521,739,164.00, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, y \$19,000, 000,026.00, considerando el ejercicio total de la Opción de Sobreasignación. De los cuales, el 50% corresponde a la Emisora y el 50% restante a los Accionistas Vendedores, a ser distribuido entre ellos en la proporción correspondiente.
Monto total de la oferta en México:	\$11,043,478,278.00, sinj considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México y \$12,700, 000,026.00,
Monto total de la oferta primaria en México:	\$8,260,869,582.00, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación de la Oferta Primaria en México, y \$9,500,000,013.00, considerando el ejercicio total de la Opción de Sobreasignación de la Oferta Primaaria en México.

Nota: Se muestra parte del prospecto de colocación de Grupo México.

Fuente: Tomado de <https://www.bmv.com.mx/docs-pub/prospect/GMXT-prosp1-10112017-081352-1.pdf>, BMV, 2024.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

La empresa debe presentar la siguiente información tanto a la Bolsa Mexicana de Valores como al público inversionista:

- Actas de la asamblea anual.
- Informes del Consejo de Administración y de los comités de auditoría y prácticas societarias.
- Estados financieros anuales dictaminados por un auditor externo.
- Actualización de los libros de actas de asamblea y documentos relativos a la independencia.
- Reportes anuales, convocatorias y resumen de acuerdos de asambleas.
- Información financiera trimestral.

VENTAJAS DE ESTAR EN LA BOLSA DE VALORES

Pertenecer a la Bolsa de Valores ofrece diversas ventajas para las empresas:

Aumento en el valor de la empresa: La participación en la bolsa mejora la visibilidad y el prestigio de la empresa, lo que puede aumentar su valor en el mercado.

Fortalecimiento de la estructura financiera: Acceder a recursos financieros mediante la emisión de valores permite una mejor planificación y expansión.

Mejora de la imagen: La cotización en la bolsa mejora la reputación de la empresa tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Acceso a capital: La empresa obtiene recursos necesarios para financiar nuevos proyectos, adquisiciones o expansión.

Asociaciones estratégicas: La visibilidad en el mercado facilita la creación de alianzas con otras empresas.

Institucionalización de la empresa: La cotización en la bolsa obliga a la empresa a seguir estándares internacionales de gobierno corporativo y transparencia.

Bolsa Institucional de Valores (BIVA)

La Bolsa Institucional de Valores (BIVA) es una plataforma de negociación del mercado de valores en México, cuyo principal objetivo es mejorar la competitividad y el desarrollo del mercado financiero. La BIVA busca ofrecer alternativas más eficientes y transparentes tanto para inversionistas como para emisores (BIVA, 2024). Fundada en 2018, esta bolsa se posiciona como una alternativa a la BMV, promoviendo la inclusión financiera y brindando acceso a productos y servicios innovadores que impulsan el crecimiento del mercado de valores en el país.

Entre las principales funciones de la BIVA se destacan:

Facilitar la negociación de valores: La bolsa proporciona los mecanismos e infraestructuras necesarias para que inversionistas, tanto nacionales como internacionales, puedan realizar transacciones de forma segura y eficiente.

Brindar servicios de emisión, colocación y negociación de valores: Apoya a las empresas en la captación de recursos a través del mercado de valores, asegurando que los procesos se lleven a cabo dentro de un marco normativo transparente y adecuado.

Ofrecer acceso a información relevante y actualizada sobre los valores cotizados: Esto promueve la transparencia y permite a los participantes del mercado tomar decisiones informadas.

Establecer estándares operativos y éticos: La BIVA asegura que las transacciones se realicen bajo principios justos y éticos, lo que ayuda a mantener la confianza y el orden dentro del mercado de valores.

REQUISITOS PARA EL LISTADO Y MANTENIMIENTO DE CAPITALES

Según la BIVA (2024), las empresas que desean listar sus valores en esta bolsa deben cumplir con los siguientes requisitos:

Historial de operación: Al menos tres años de actividad, excepto en el caso de empresas escindidas o con situaciones excepcionales.

Capital contable mínimo: Este requisito se ajusta según las características específicas de cada empresa.

Normas contables internacionales: Los estados financieros deben estar alineados con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Gobierno corporativo: Es obligatorio contar con un gobierno corporativo adecuado, que garantice transparencia y buenas prácticas.

Porcentaje mínimo de oferta: El monto a ofertar debe ser al menos el 15 % del capital social de la empresa.

BENEFICIOS DE LISTARSE EN LA BIVA

Según la BIVA (2024), las empresas que se listan en esta bolsa disfrutan de diversos beneficios, entre los cuales se destacan:

360°: Servicios permanentes a las emisoras: Ofrecen soporte continuo a las empresas cotizadas, asegurando su crecimiento y adaptación al mercado.

Inteligencia BIVA: Un área especializada en el monitoreo de los mercados y la obtención de análisis profundos.

DIV (Sistema de Divulgación de Información): Permite la divulgación oportuna y transparente de la información relevante para los inversionistas.

BIM (BIVA Información de Mercado): Proporciona información de mercado rápida y flexible para apoyar la toma de decisiones.

Tarifas competitivas: La BIVA ofrece cuotas y tarifas más accesibles en comparación con otras bolsas del mercado, como la BMV.

Auditorio BIVA: Un espacio de alta tecnología para llevar a cabo eventos corporativos y de inversión, brindando una plataforma moderna para la interacción con inversionistas y participantes del mercado.

VENTAJAS DE LA BIVA SOBRE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

La BIVA se diferencia de la Bolsa Mexicana de Valores en varios aspectos clave:

Mayor flexibilidad en los requisitos de cotización: La BIVA se destaca por permitir la inclusión de empresas de diversos tamaños y sectores, brindando mayores oportunidades para emisores de toda índole.

Tecnología avanzada: La plataforma de la BIVA emplea las últimas innovaciones tecnológicas, lo que optimiza la eficiencia de las transacciones y mejora la experiencia de los inversionistas.

Inclusión de empresas de todos tamaños: A diferencia de la BMV, la BIVA tiene la capacidad de aceptar empresas de distintas escalas, pro-

moviendo la diversidad en el mercado y apoyando el crecimiento de nuevos actores.

Casas de bolsa

Existe una confusión común entre las personas al pensar que una bolsa de valores y una casa de bolsa son lo mismo, pero esto no es así. Como se mencionó anteriormente, la bolsa de valores es el lugar donde se lleva a cabo la compra y venta de instrumentos financieros, mientras que las casas de bolsa son los intermediarios que facilitan este proceso.

Las casas de bolsa son sociedades anónimas dedicadas a la intermediación de valores. Esto implica poner en contacto a oferentes y demandantes de valores, así como ofrecer y negociar valores por cuenta propia o de terceros, tanto en el mercado primario como en el secundario (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2024).

Según la CNBV (2014), las funciones de una casa de bolsa son las siguientes:

- Brindar asesoría a las empresas para obtener financiamiento.
- Proporcionar liquidez a los títulos, actuando como formador de mercado.
- Celebrar operaciones de compra-venta, reperto y préstamo de valores.
- Liquidación de operaciones.
- Ofrecer servicios de inversión, tanto asesorados como no asesorados.

SERVICIOS DE INVERSIÓN ASESORADOS Y NO ASESORADOS

De acuerdo con la CNBV (2023), los servicios de inversión asesorados consisten en la prestación habitual y profesional de asesoría o gestión de inversiones para clientes. En cambio, los servicios de inversión no asesorados implican la comercialización, promoción o ejecución de operaciones sin una recomendación profesional directa.

La asesoría en inversiones implica que las casas de bolsa o sus asesores proporcionen recomendaciones personalizadas a sus clientes, con base en su perfil y objetivos financieros.

Es importante señalar que las casas de bolsa, al prestar servicios de inversión, asumirán que sus clientes no son “clientes sofisticados”, a menos que el cliente lo declare expresamente. Un cliente sofisticado es aquel que, en promedio, ha mantenido inversiones por un monto igual o superior a 3,000,000 de UDI durante los últimos doce meses, o que ha obtenido ingresos brutos anuales superiores a 1,000,000 de UDI en los últimos dos años. Si el cliente es considerado sofisticado, podrá acceder al servicio de ejecución de operaciones y será tratado como un cliente no asesorado, lo que implica que la casa de bolsa no se hará responsable de las recomendaciones realizadas por un asesor.

PERFIL DEL INVERSIONISTA

Para ofrecer asesoría adecuada, las casas de bolsa deben solicitar a sus clientes información relevante que permita evaluar su situación financiera, conocimientos y experiencia en materia de inversiones, así como sus objetivos financieros. Esta evaluación da lugar al perfil del inversionista, un documento que detalla las características y necesidades del cliente.

El perfil del inversionista se crea generalmente a partir de un cuestionario proporcionado por la casa de bolsa. Tras analizar las respuestas, se confecciona el perfil, el cual debe ser explicado claramente al cliente.

Según Citibanamex (2022), los principales aspectos que se evalúan en este perfil son: Objetivo de inversión, Horizonte de inversión, Tolerancia al riesgo.

Figura 5. Objetivo de inversión

Objetivo de inversión	Descripción
Defensivo	Preferencia por la preservación del capital invertido y la generación de ingresos regulares ligeramente por encima de las tasas del mercado de las tasas del mercado de deuda a corto plazo.
Enfocado al ingreso	Preferencia por las inversiones destinadas principalmente a generar ingresos en lugar de lograr la apreciación del capital invertido.
Ingreso y crecimiento	Preferencia por las inversiones o estrategias de inversión que tengan como objetivo proporcionar un balance de ingresos y apreciación del capital.
Enfocado al crecimiento	Preferencia por las inversiones o estrategias de inversión que normalmente apuntan a proporcionar principalmente apreciación del capital con menos énfasis en los rendimientos de los ingresos regulares.
Alto crecimiento	Preferencia por las inversiones o estrategias de inversión que buscan exclusivamente ofrecer una apreciación agresiva del capital a lo largo del tiempo.

Nota: Se muestran los distintos objetivos de inversión.

Fuente: Tomado de <https://www.banamex.com/resources/pdf/es/empresasgobierno/inversiones/caracteristicas-perfil-cliente-banamex.pdf?lid=MX>, Banamex, 2022 .

Figura 6. Horizonte de inversión

Horizonte de inversión	Descripción
Corto	Menor a 1 año
Corto/mediano	1 y 3 años
Mediano	Entre 3 y 5 años
Mediano/largo plazo	Entre 5 y 10 años
Largo plazo	Mayor a 10 años

Nota: Se muestran los distintos horizontes de inversión.

Fuente: Tomado de <https://www.banamex.com/resources/pdf/es/empresasgobierno/inversiones/caracteristicas-perfil-cliente-banamex.pdf?lid=MX>, Banamex, 2022 .

Figura 7. Tolerancia al riesgo

Objetivo de inversión	Descripción
Orientado a la seguridad	Inversionistas que esperan experimentar fluctuaciones mínimas en el valor del portafolio durante el transcurso de un período de un año y generalmente solo desean invertir en productos valuados frecuentemente y que tienen alta liquidez para ser vendidos /en menos de una semana) a un precio cerrado de acuerdo al valor del mercado observado.
Conservador	Inversionistas que esperan experimentar no más que pequeñas pérdidas en su portafolio durante el transcurso de un período de un año y en general solo desean invertir en productos valuados frecuentemente y que tienen alta liquidez para ser vendidos (en menos de una semana) a pesar que el inversionista puede en ocasiones comprar asiladamente inversiones que impliquen mayor riesgo.
Moderado	Inversionistas que esperan experimentar no más que moderadas pérdidas en su portafolio durante el transcurso de un período de un año en el intento de mejorar el desempeño a un plazo mayor y en general desean invertir en productos valuados frecuentemente y que tienen alta liquidez para ser vendidos (en menos de una semana) en mercados.
Agresivo	Inversionistas que están preparados para aceptar grandes pérdidas en el valor de su portafolio durante el transcurso de un año mientras intenta mejorar el desempeño a un plazo mayor y está deseando invertir en productos o entrar en contratos que podrían ser difíciles de vender o cerrar dentro de cortos plazos o tener valor incierto en cualquier tiempo específico.
Más agresivo	Inversionistas que están preparados para aceptar grandes pérdidas hasta el valor de todo su portafolio durante el transcurso del año y en general deseando invertir en productos o entrar en contratos que puedan ser difíciles para vender o cerrar por un período extenso de tiempo o que tengan un valor incierto en cualquier tiempo específico dado.

Nota: Se muestra la tolerancia al riesgo.

Fuente: Tomado de <https://www.banamex.com/resources/pdf/es/empresasgobierno/inversiones/caracteristicas-perfil-cliente-banamex.pdf?lid=MX>, Banamex, 2022

A partir de este análisis, se pueden derivar distintos tipos de perfiles de inversionista, lo que permite ofrecer soluciones de inversión más ajustadas a sus necesidades.

Figura 8. Perfiles

Perfil de inversión	Descripción
IR1 "Preservación"	<p>El Inversionista/Persona Moral con una estrategia de preservación generalmente favorece la seguridad y liquidez de la inversión al rendimiento esperado de la misma, en consecuencia, invierte principalmente en valores de corto plazo (menores a un año), asumiendo un riesgo anualizado entre el 0 y 5% sobre el capital invertido, con rendimientos muy similares a la tasa libre de riesgo.</p> <p>Estos inversionistas esperan experimentar fluctuaciones mínimas en el valor del portafolio durante el transcurso de un período de un año y generalmente solo desean invertir en productos valuados frecuentemente y que tienen alta liquidez para ser vendidos (en menos de una semana) a un precio cerrado de acuerdo al valor del mercado observado.</p>
IR2 " Conservador"	<p>El Inversionista/Persona Moral con una estrategia conservadora busca una combinación entre liquidez, seguridad y rendimiento, esto es invierte en valores con rendimientos ligeramente por encima de la tasa libre de riesgo incluyendo pérdidas anualizadas de un rango del 5 al 20% sobre el capital invertido. Invierte con una visión de corto plazo y medio plazo (usualmente entre 1 y 3 años).</p> <p>Estos inversionistas esperan experimentar no más que pequeñas minusvalías en su portafolio durante el transcurso de un período de un año y en general solo desean invertir en productos valuados frecuentemente y que tienen alta liquidez para ser vendidos (en menos de una semana) a pesar que el inversionista puede en ocasiones comprar aisladamente inversiones que impliquen mayor riesgo.</p>
IR3 "Balanceado"	<p>El Inversionista/Persona Moral con una estrategia balanceada tiene la característica de estar consciente de las ventajas de la diversificación, por lo que invierte en diversos valores con distintas características y plazos. Este tipo de inversionistas pueden aceptar algunos riesgos anualizados medidos entre el 15 y 40% sobre el capital invertido. Su plazo de inversión puede encontrarse entre 3 y 5 años.</p> <p>Estos inversionistas esperan experimentar moderadas minusvalías en su portafolio durante el transcurso de un período de un año, en el intento mejorar el desempeño a un plazo de inversión mayor al antes mencionado y en general deseando invertir en productos valuados frecuentemente y con alta liquidez para ser vendidos (en menos de una semana) en mercados estables a pesar que el inversionista puede en ocasiones invertir en productos que impliquen mayor riesgo y menor liquidez.</p>

Perfil de inversión	Descripción
IR4 "Arriesgado"	<p>El Inversionista/Persona Moral con una estrategia arriesgada busca una cartera diversificada que integre valores de mediano/largo plazo, preponderadamente contenido entre 5 y 10 años. Generalmente prefiere rendimientos asociados a activos específicos con mayor incertidumbre cuyas pérdidas potenciales anualizadas se ubican entre el 30 al 60% sobre el capital invertido. El propósito principal es la búsqueda de un crecimiento del valor de la cartera.</p> <p>Estos inversionistas están preparados para aceptar grandes minusvalías en el valor de su portafolio durante el transcurso de un año mientras intenta mejorar el desempeño a un plazo mayor al arriba mencionado y está deseando invertir en productos o entrar en contratos que podrían ser difíciles de vender o cerrar dentro de cortos plazos o tener de un valor incierto en cualquier tiempo específico.</p>
IR5 "Agresivo"	<p>El Inversionista/Persona Moral con una estrategia agresiva es una persona que se encuentra constantemente en busca de momentos y oportunidades favorables para invertir. Este inversionista busca maximizar los rendimientos, asumiendo mayores riesgos de pérdidas anualizadas, entre el 50 y 200% sobre el capital invertido.</p> <p>Estos inversionistas están preparados para aceptar grandes minusvalías hasta el valor de todo su portafolio durante el transcurso de un año y en general deseando invertir en productos o entrar en contratos que pueden ser difíciles para vender o cerrar por un período extenso de tiempo o que tengan un valor incierto en cualquier tiempo específico dado.</p>

Nota: Se muestran los distintos perfiles.

Fuente: Tomado de <https://www.banamex.com/resources/pdf/es/empresasgobierno/inversiones/caracteristicas-perfil-cliente-banamex.pdf?lid=MX>, Banamex, 2022.

CASAS DE BOLSA Y TECNOLOGÍA

La tecnología ha sido un factor clave en la evolución de las casas de bolsa, permitiéndoles ofrecer plataformas digitales, tanto web como aplicaciones móviles, que permiten a los clientes realizar operaciones en tiempo real. Estas herramientas proporcionan acceso directo a datos del mercado y facilitan la gestión de inversiones desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Esto ha posibilitado que, hoy en día, las casas de bolsa ofrezcan inversiones mínimas a partir de tan solo 100 pesos. Este tipo de accesibilidad era impensable antes de la revolución digital.

CASAS DE BOLSA Y SU TRANSICIÓN HACIA LA SOSTENIBILIDAD

En los últimos años, las casas de bolsa han desempeñado un rol crucial en el impulso de las finanzas sostenibles. Actuando como intermediarios en el mercado de valores, facilitan la inversión en instrumentos financieros con criterios ESG.

Las casas de bolsa promueven la inversión en instrumentos verdes y sustentables, movilizando el financiamiento hacia proyectos de desarrollo sostenible. Además, ayudan a mitigar riesgos y atraen a inversionistas comprometidos con la sostenibilidad, contribuyendo de esta manera a la creación de un sistema financiero más responsable.

Resumen

En resumen, el mercado financiero se revela como un ecosistema complejo donde interactúan emisores, inversionistas, intermediarios y reguladores, cada uno desempeñando un rol crucial en el flujo de capital. Las bolsas de valores, tanto la BMV como la BIVA en México, actúan como pilares centrales al facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda de instrumentos financieros, impulsando así el crecimiento económico y ofreciendo alternativas de financiamiento e inversión. Sin embargo, persisten desafíos importantes, especialmente en el ámbito de la sostenibilidad, que requieren de la colaboración de todos los actores para promover mercados de capitales más verdes y transparentes.

Los grandes mercados

En páginas anteriores se presentó el concepto de mercado financiero. Este se define como un espacio, ya sea físico o virtual, en el que se comercializan diversos instrumentos financieros. Su existencia surge de la necesidad de ofrecer alternativas de financiamiento más allá de las tradicionales, brindando a empresas y gobiernos formas innovadoras para obtener los recursos necesarios para llevar a cabo sus operaciones y proyectos.

Al hablar de los mercados financieros, es fundamental hacer una distinción entre dos tipos de mercados: el mercado primario y el mercado secundario.

Mercado primario: Este es el primer estadio en el que nacen los instrumentos financieros. En este mercado, el emisor (ya sea una empresa o un gobierno) recibe el financiamiento de los inversionistas a través de la emisión de nuevos instrumentos financieros, como acciones o bonos. Es el momento en el que se captan los recursos que financiarán proyectos o actividades específicas.

Mercado secundario: Una vez que los instrumentos financieros han sido emitidos en el mercado primario, el mercado secundario entra en acción. En este mercado, los inversionistas compran y venden los instrumentos previamente emitidos. Aquí es donde se pone de manifiesto la dinámica de oferta y demanda, ya que a través de estos mecanismos se determinan los precios de los instrumentos financieros. En este caso, los emisores ya no están recibiendo financiamiento, sino que se convierten en uno de los participantes del mercado, mientras que los inversionistas tienen la oportunidad de liquidar sus activos o realizar nuevas inversiones.

Para los inversionistas, el mercado financiero representa una oportunidad estratégica para colocar su capital en una amplia variedad de productos. Este espacio permite diversificar sus fuentes de ingresos, reduciendo el riesgo asociado a la concentración de activos, y optimizar su rentabilidad a través de la gestión activa de sus inversiones.

El mercado financiero se subdivide en cuatro grandes categorías, cada una de las cuales ofrece características y oportunidades específicas:

- Mercado de capitales
- Mercado de deuda
- Mercado de divisas
- Mercado de derivados

A lo largo de este libro se dedicará un espacio específico a cada uno de estos mercados, para entender su funcionamiento y las oportunidades que presentan para los inversionistas y las empresas.

Mercado de capitales

El mercado de capitales es el espacio donde se compran y venden instrumentos financieros que representan el capital social de las empresas emisoras.

Características del mercado de capitales

Instrumentos representativos del capital social: En este mercado, los activos que se comercializan son instrumentos financieros que reflejan la participación en el capital de una empresa.

Emisores: Los emisores de estos instrumentos son principalmente empresas, que buscan financiamiento para diversas necesidades.

Finalidad del mercado: La principal finalidad del mercado de capitales es proporcionar financiamiento a las empresas, permitiéndoles acceder a recursos económicos para financiar proyectos y actividades a largo plazo. Al mismo tiempo, ofrece a los inversionistas una alternativa atractiva de inversión, con la posibilidad de generar rendimientos.

Uso del financiamiento: Los recursos obtenidos en el mercado de capitales suelen destinarse a proyectos de largo plazo, como la expansión de la empresa, la apertura de nuevas sucursales, la creación de nuevas líneas de producción, o la inversión en innovación y tecnología.

El mercado de largo plazo y su flexibilidad: Aunque comúnmente se asocia al financiamiento a largo plazo, el mercado de capitales también permite a los inversionistas la posibilidad de comprar y vender los activos en cualquier momento, lo que lo convierte en un mercado dinámico tanto a corto como a largo plazo. Este aspecto es clave, ya

que ofrece liquidez a los inversionistas, permitiéndoles ajustar sus carteras según sus necesidades.

Mercado accionario o de renta variable: El mercado de capitales es también conocido como mercado accionario o mercado de renta variable, debido a que la mayoría de los instrumentos negociados (como las acciones) son considerados “renta variable”, ya que sus rendimientos no están garantizados y dependen del comportamiento de la empresa emisora en el mercado.

Rentabilidad para los inversionistas: La rentabilidad para los inversionistas en el mercado de capitales se genera de dos maneras principales:

- Cobro de dividendos: Las empresas pueden distribuir parte de sus ganancias entre los accionistas en forma de dividendos, lo que representa una fuente de ingresos periódica.
- Ganancia de capital: Se refiere al beneficio obtenido por la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta de un instrumento financiero. Esta ganancia puede variar, dependiendo de las condiciones del mercado y el rendimiento de la empresa emisora.

Mercados primario y secundario: El mercado de capitales se divide en dos segmentos importantes: el mercado primario, donde las empresas emiten nuevos instrumentos financieros para captar recursos, y el mercado secundario, donde los inversionistas compran y venden estos instrumentos entre sí, proporcionando liquidez y transparencia.

Regulación: El mercado de capitales está regulado por entidades gubernamentales y organismos de supervisión financiera para garantizar su transparencia, equidad y funcionamiento adecuado. Estas entidades velan por los intereses de los inversionistas y la estabilidad del mercado.

Instrumentos del mercado de capitales

Acciones

Las acciones son instrumentos representativos del mercado de capitales y presentan las siguientes características:

Una acción representa una fracción del capital social de una empresa, lo que significa que el accionista posee una porción de dicha empresa. Dependiendo del tipo de acción, el accionista puede tener diversos derechos asociados, entre los más relevantes se encuentran:

Derecho corporativo (voz y voto): El accionista tiene el derecho de participar en las asambleas de la empresa, ejerciendo su voto y, en algunos casos, de ser elegido para cargos dentro de esta.

Derecho patrimonial: El accionista tiene derecho a recibir dividendos si la empresa decide distribuirlos entre los accionistas, generalmente basado en el desempeño financiero de la empresa.

Los emisores en las acciones son las empresas y los bancos, no los gobiernos, esto quiere decir que no se pueden comprar acciones del Gobierno para que el inversionista se convierta en su socio.

TIPOS DE ACCIONES

Existen distintos tipos de acciones que otorgan diversos derechos y privilegios a los accionistas. Los más comunes son:

Acciones comunes: Estas acciones otorgan tanto el derecho corporativo (voz y voto en las asambleas) como el derecho patrimonial (derecho a recibir dividendos). Son las más frecuentes en el mercado.

Acciones preferentes: Generalmente, este tipo de acción no otorga derecho a voto (derecho corporativo), pero sí otorga prioridad en el pago de dividendos. Es decir, los accionistas preferentes tienen derecho a recibir dividendos antes que los accionistas comunes, lo que las convierte en una opción atractiva para aquellos interesados principalmente en los ingresos pasivos generados por dividendos.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES

Las acciones se pueden adquirir a través de casas de bolsa, que actúan como intermediarios en el mercado. Estas entidades permiten a los inversionistas comprar y vender acciones de manera segura y eficiente, ofreciendo acceso a diferentes tipos de mercados y compañías.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Riesgo: Es importante recordar que, al invertir en acciones, el inversionista asume un riesgo de mercado. Los precios de las acciones pueden fluctuar, dependiendo de una variedad de factores, como el desempeño de la empresa, las condiciones económicas y las políticas gubernamentales.

LAS ACCIONES Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

Las acciones de empresas que adoptan prácticas sostenibles suelen mostrar un mejor desempeño en el mercado. Como se mencionó previamente, los inversionistas están cada vez más interesados en destinar su capital a empresas que cumplan con los criterios ESG. Esta tendencia refleja un cambio significativo en la forma en que ellos evalúan el potencial de crecimiento y la estabilidad a largo plazo de las compañías.

El creciente enfoque en los criterios ESG no solo responde a una demanda ética, sino también a la convicción de que las empresas comprometidas con la sostenibilidad están mejor posicionadas para enfrentar los riesgos a largo plazo, como el cambio climático, las regulaciones gubernamentales más estrictas y las expectativas de los consumidores. Además, los estudios han demostrado que las compañías con altos estándares en estas áreas tienden a mostrar una mayor resiliencia ante crisis económicas y sociales.

Índices accionarios o índices bursátiles

Cuando en las noticias se menciona que la bolsa de valores subió o bajó, generalmente se está haciendo referencia al comportamiento de un índice representativo de dicha bolsa.

Un índice bursátil es una muestra representativa de las empresas que cotizan en una bolsa de valores. Su objetivo es proporcionar un indicador numérico que refleje las fluctuaciones en los precios y las ponderaciones de las acciones que lo conforman. Según la Bolsa Mexicana de Valores (BMV, 2024), los índices de esta bolsa, junto con los de S&P Dow Jones Índices, varían según su enfoque y especialización. Algunos buscan reflejar el comportamiento general del mercado accio-

nario mexicano, mientras que otros se enfocan en sectores específicos o en grupos de empresas con características comunes.

Los índices más comunes, como los de rendimiento simple, calculan su valor en función de las variaciones de los precios de las acciones que los componen. Es decir, se miden los cambios en los precios de las acciones, sin considerar dividendos o ajustados por otros factores.

El principal uso de los índices es proporcionar una medida del comportamiento general de los activos que los conforman, lo que permite a los inversionistas y analistas monitorear la evolución del mercado. Además, sirven como referencia para evaluar el rendimiento de carteras de inversión o de fondos cotizados en bolsa (ETF), que buscan replicar la evolución del índice.

En el caso mexicano, el S&P/BMV IPC (Índice de Precios y Cotizaciones) tiene como propósito medir el desempeño de las acciones de las empresas más grandes y líquidas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Este índice es ampliamente representativo del mercado bursátil mexicano y está diseñado para ser fácilmente replicable. Los componentes del índice son ponderados por su capitalización de mercado modificada, lo que significa que las empresas de mayor tamaño tienen mayor influencia en el índice. Además, se implementan requisitos de diversificación para evitar que sectores o empresas individuales dominen excesivamente el comportamiento del índice (S&P Global, 2024).

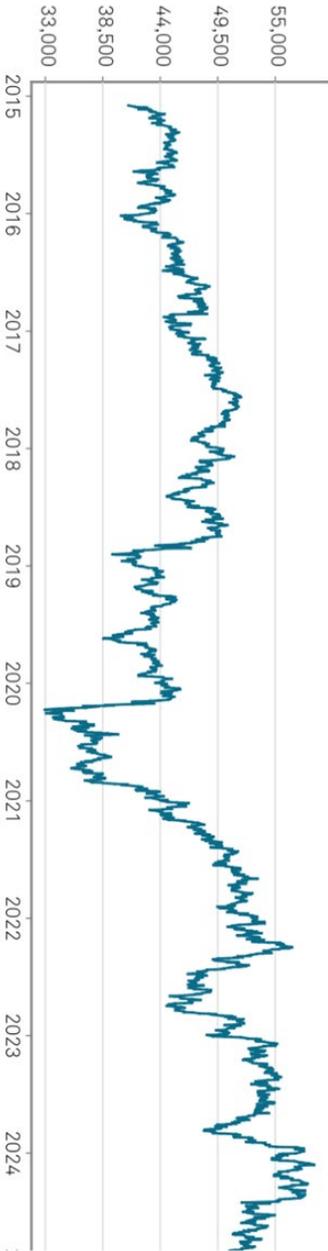


Figura 9. Comportamiento histórico del S&P 500

Nota: Se muestra el comportamiento histórico del S&P 500.

Fuente: Tomado de <https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/#overview>, S&P Global, 2024.

Figura 10. Componentes del S&P IPC

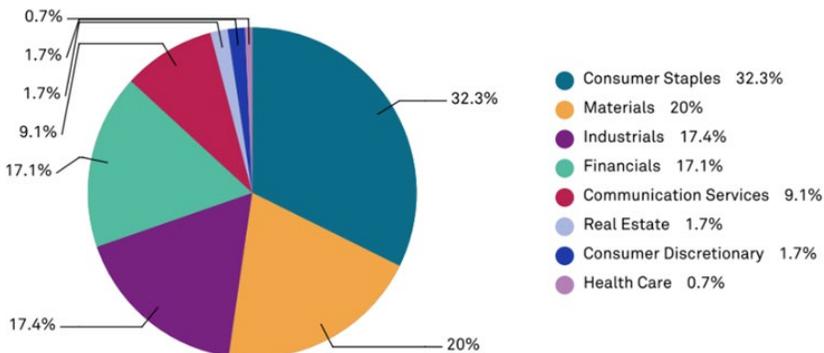
Los 10 componentes principales por ponderación

CONSTITUENT	TICKER	SECTOR*
Grupo Financiero Banorte O	GFNORTE O	Financials
Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.	FEMSA UBD	Consumer Staples
Grupo Mexico S.A.B. de C.V. B	GMEXICO B	Materials
America Movil S.A.B. de C.V. B	AMX B	Communication Services
Cemex SA C.P.O.	CEMEX CPO	Materials
Walmart de México S.A.B. de C.V.	WALMEX*	Consumer Staples
Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A.B. de C.V. B	GAP B	Industrials
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	AC*	Consumer Staples
Grupo Aeroportuario del Sureste S.A.B. de C.V. B	ASUR B	Industrials
Grupo Bimbo S.A.B.	BIMBO a	Consumer Staples

Nota: Se muestran los principales componentes del S&P IPC.

Fuente: Tomado de <https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/#overview>, S&P Global, 2024.

Figura 11. Sectores



Nota: Se muestran los sectores a los que pertenecen las empresas del S&P IPC.

Fuente: Tomado de <https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/#overview>, S&P Global, 2024.

Índices bursátiles y su transición a la sostenibilidad

En la actualidad, existen índices bursátiles específicamente diseñados para evaluar el desempeño de empresas en función de su compromiso con la sostenibilidad. Estos índices incluyen una selección de acciones de compañías que cumplen con los criterios ESG con el objetivo de medir su rendimiento en el mercado de valores, teniendo en cuenta no solo su rentabilidad económica, sino también su responsabilidad social y ambiental. No obstante, para ser incluidas y mantenerse en estos índices del mercado de valores, las empresas deben evidenciar su compromiso con prácticas sólidas y avances en sostenibilidad (Mejía-Trejo, 2024).

En México, un ejemplo destacado es el Índice S&P/BMV Total México ESG, cuyo propósito es proporcionar una exposición representativa al mercado mexicano de acciones, a la vez que fomenta una mejora significativa en los criterios ESG dentro de dicho mercado. Este índice tiene como premisa seleccionar empresas que no solo tengan un buen desempeño financiero, sino que también actúen de manera ética y sostenible (S&P Global, 2020).

Una de las características más relevantes de este índice es su política de exclusión: se eliminan de su muestra aquellas empresas que están involucradas en la producción de armas, tabaco, o actividades que no cumplan con los principios establecidos por el Pacto Global de las Naciones Unidas. Este enfoque garantiza que las empresas incluidas en el índice no solo sean rentables, sino que también operen con altos estándares de responsabilidad social y ambiental.

Valoración de acciones

Antes de comprar acciones, es fundamental valorar estos instrumentos. Esto puede implicar el análisis de sus estados financieros, la competitividad en el mercado y sus perspectivas de crecimiento.

Para realizar la valuación es importante recurrir a un modelo de valoración, que se define como un conjunto de técnicas y herramientas que usan distintos parámetros y supuestos para determinar el valor de una acción.

Existen distintos modelos de valoración, entre los que destacan:

MODELO DE VALORACIÓN DE ACTIVOS DE CAPITAL O CAPITAL ASSET PRICING MODEL (CAPM)

Historia

A lo largo de los últimos años, el CAPM ha ido evolucionando.

El concepto inicia con el trabajo de Markowitz (1952), donde se introduce el concepto de diversificación y la importancia de la covarianza para determinar el riesgo de la cartera.

Este concepto es tomado en consideración por autores como Tobin (1958), cuyo modelo divide la decisión de inversión en la elección de una combinación óptima de activos riesgosos y la asignación entre esta combinación y un activo libre de riesgo.

Por su parte, Sharpe (1964) establece como problema central la falta de una teoría microeconómica positiva sobre los mercados de capitales en condiciones de riesgo; además, reconoce que la diversificación permite evitar parte del riesgo de un activo, pero no se identifica claramente qué componente del riesgo es relevante para la fijación de precios. En su artículo busca extender los modelos existentes para construir una teoría del equilibrio del mercado de activos bajo condiciones de riesgo que sea consistente con la teoría financiera tradicional y que explique la relación entre el precio de un activo y sus componentes de riesgo.

Además, propone el Modelo del Inversor Individual, donde se asume que los inversores evalúan las inversiones en términos probabilísticos y basan sus decisiones en dos parámetros: el valor esperado y la desviación estándar del rendimiento. Los inversores son aversos al riesgo y prefieren una mayor riqueza futura esperada y una menor desviación estándar.

Años más tarde, otros autores como Lintner (1965) y Mossin (1966) (Mossin, 1966) continúan las discusiones sobre el CAPM.

El concepto

El CAPM es un modelo financiero que describe la relación entre el riesgo sistemático o de mercado y el rendimiento esperado de los activos de capital, en particular las acciones. Este modelo establece una relación lineal entre el rendimiento requerido de una inversión y el riesgo asociado.

El CAPM se basa en tres componentes clave:

- La beta de un activo (β), que mide su sensibilidad al riesgo del mercado.
- La tasa libre de riesgo (R_f), que representa el rendimiento de una inversión sin riesgo.
- La prima de riesgo de mercado ($ER_m - R_f$), que refleja el rendimiento adicional esperado del mercado en comparación con la tasa libre de riesgo.

Este modelo es ampliamente utilizado en las finanzas para valorar activos y estimar los rendimientos esperados, permitiendo la fijación de precios de activos con riesgo.

Fórmula del CAPM

El propósito de la fórmula del CAPM es evaluar si una acción está justamente valorada en función de su riesgo y su rendimiento esperado. Es decir, conociendo los componentes clave del CAPM se puede determinar si el precio actual de una acción está alineado con su rendimiento esperado basado en su riesgo.

La fórmula para calcular el rendimiento esperado de un activo, dados su riesgo y la prima de riesgo del mercado, es la siguiente:

$$ER_i = R_f + \beta_i(ER_m - R_f)$$

Donde:

ER_i = rendimiento esperado de la inversión

R_f = tasa libre de riesgo

β_i = beta de la inversión, que mide la sensibilidad del activo al mercado

$(ER_m - R_f)$ = prima de riesgo de mercado, o rendimiento esperado del mercado menos la tasa libre de riesgo

Ejemplo

Suponga que la tasa libre de riesgo se encuentra en niveles del 10 %; además, pronostica que el mercado subirá 16 % si la acción muestra una beta de 1.33. ¿Cuál será el rendimiento esperado de esta?

Se aplica la fórmula del CAPM y se obtiene como resultado 17.98 %.

Esto significa que se espera que la acción tenga un rendimiento equivalente al 17.98 %.

Tasa libre de riesgo

La tasa libre de riesgo es el rendimiento que se espera de una inversión sin riesgo de impago, es decir, una inversión que ofrece un rendimiento garantizado. Aunque se denomina “libre de riesgo”, en realidad no es completamente libre de riesgos, ya que toda inversión implica algún nivel de incertidumbre. La tasa libre de riesgo se obtiene generalmente a partir de bonos soberanos de alta calificación crediticia, cuya probabilidad de impago es extremadamente baja.

Características de la tasa libre de riesgo

- Proviene de bonos emitidos por gobiernos con una alta calificación crediticia.
- Su posibilidad de “*default*” o impago es mínima.
- No existe incertidumbre significativa respecto a la reinversión de los fondos.

Esta tasa constituye la base fundamental de muchos modelos financieros, ya que representa el rendimiento que un inversionista puede esperar sin asumir riesgos adicionales.

Beta

La beta es un indicador que mide el riesgo sistemático de un activo en relación con el mercado en el que cotiza. Es una medida de la sensibilidad de los rendimientos de un activo respecto a las fluctuaciones del mercado en general.

Existen varias interpretaciones, dependiendo del valor de la beta:

Beta < 1: El activo es menos volátil que el mercado. Si el mercado sube un 10 %, el activo podría subir solo un 5 % (con una beta de 0.5, por ejemplo).

Beta = 1: El activo tiene una volatilidad similar a la del mercado. Si el mercado sube un 10 %, el activo subirá también un 10 %.

Beta > 1: El activo es más volátil que el mercado. Si el mercado sube un 10 %, el activo podría subir un 20 % (con una beta de 2).

Beta negativa: El activo tiene una relación inversa con el mercado. Si el mercado sube un 10 %, el activo podría bajar un 10 % (con una beta de -1).

Fórmula de la beta

$$\beta = \text{Covarianza } (R_e, R_m) / \text{Varianza } (R_m)$$

Donde:

β = Beta del activo

R_e = Rendimiento del activo

R_m = Rendimiento del mercado

La covarianza mide cómo varían los rendimientos del activo y el mercado de manera conjunta, mientras que la varianza del mercado indica la dispersión de los rendimientos del mercado.

Ejemplo

Suponga que la covarianza de los rendimientos de la acción con los rendimientos del mercado al que pertenece es de .08, y la varianza de los rendimientos del mercado es de .06.

Se aplica la fórmula de la beta y obtenemos como resultado 1.33.

Esto significa que el activo es más volátil que el mercado, si el mercado sube 10 %, el activo subirá 13.33 %.

Importancia del CAPM en la toma de decisiones de inversión

El CAPM es una herramienta clave en la toma de decisiones de inversión, ya que permite a los inversionistas estimar el rendimiento esperado de una inversión en función de su riesgo relativo frente al mercado. Al comprender la relación entre el riesgo y el rendimiento esperado, los inversionistas pueden tomar decisiones más informadas sobre qué activos comprar, mantener o vender en su portafolio.

Este modelo también tiene aplicaciones en la valoración de empresas, la estimación del costo de capital y la comparación de activos con diferentes niveles de riesgo.

Ventajas del modelo

Simplicidad y claridad: El CAPM es un modelo relativamente simple de entender y utilizar, lo que facilita su aplicación en la toma de decisiones de inversión.

Enfoque en el riesgo sistemático: Este modelo destaca la importancia del riesgo sistemático (el riesgo que no se puede diversificar), representado por la beta (β), y cómo este afecta el rendimiento esperado de un activo.

Base sólida en la teoría financiera: El CAPM está basado en principios de la teoría moderna de carteras, lo que le da una base teórica robusta. Esto permite a los analistas e inversionistas contar con un marco bien establecido para analizar los activos.

Utilidad en la valoración de activos: Es una herramienta comúnmente utilizada para la valoración de activos, sobre todo en la estimación del costo de capital de una empresa, lo cual es crucial en la toma de decisiones empresariales.

Facilita la comparación entre activos: El CAPM permite comparar el rendimiento esperado de diferentes activos basándose en su riesgo (medido a través de la beta), lo que puede ser útil para construir carteras de inversión eficientes.

Desventajas del modelo

Supuestos irrealistas: El modelo asume condiciones como mercados eficientes, ausencia de costos de transacción, y que los inversionistas tienen expectativas homogéneas, lo cual no siempre refleja la realidad del mercado.

Dificultad para estimar la beta: La estimación de la beta puede ser imprecisa, ya que depende de datos históricos que pueden no ser representativos del futuro, lo que podría llevar a decisiones incorrectas.

Simplificación excesiva del riesgo: El CAPM se enfoca solo en el riesgo sistemático (beta), ignorando otros factores importantes, como el riesgo no sistemático o los riesgos específicos de un activo, que también pueden influir en su rendimiento.

Uso de una tasa libre de riesgo constante: El modelo asume que la tasa libre de riesgo (como los bonos del Gobierno) es constante, lo que no siempre es el caso en la práctica, ya que las tasas de interés pueden variar con el tiempo.

No tiene en cuenta otros factores del mercado: El CAPM no considera factores como los efectos macroeconómicos, las políticas gubernamentales o los eventos inesperados que podrían afectar el rendimiento de los activos.

MODELO DE DESCUENTO DE DIVIDENDOS O DIVIDEND DISCOUNT MODEL (DDM)

El DDM es una herramienta utilizada para estimar el valor de una acción en función de los dividendos que se espera que la empresa pague en el futuro. Este modelo se basa en la premisa de que el valor de una acción es igual a la suma de sus dividendos futuros, descontados al valor presente.

El DDM es particularmente útil para valorar empresas que tienen una política de pago de dividendos estable y predecible, ya que asume que estos pagos continuarán en el futuro de manera consistente.

Fórmula del DDM

La fórmula básica para calcular el valor de la acción bajo este modelo es:

$$P_0 = D_1 / r$$

Donde:

P_0 es el precio actual de la acción.

D_1 es el dividendo esperado para el próximo periodo.

r es la tasa de retorno requerida por los inversores (se puede hacer uso del CAPM para estimarla).

Ejemplo

Suponga que una acción tiene un precio en el mercado de \$34 y se espera que pague un dividendo de \$5.5, la tasa de retorno requerida por el inversionista es del 15 %. ¿Cuál es el valor teórico de la acción?

Se aplica la fórmula del DDM y se obtiene como resultado \$36.66.

Esto significa que el valor teórico de la acción es \$36.66. Si este precio se compara con el precio en el mercado de \$34, se infiere que el precio de la acción en el mercado se encuentra subvaluado, por tanto, se podría comprar la acción esperando que llegue a su valor teórico calculado.

Ventajas del modelo

Simplicidad y claridad: El DDM es fácil de aplicar cuando la empresa tiene una política de dividendos clara, lo que permite una estimación directa del valor de la acción.

Enfoque en el flujo de caja: Este modelo se enfoca en los dividendos como una forma directa de retorno para los accionistas, lo que tiene sentido en mercados donde los dividendos son una fuente significativa de ingresos para los inversores.

Desventajas del modelo

Aunque el DDM tiene aplicaciones valiosas, también presenta algunas limitaciones importantes:

Suposición de consistencia en el pago de dividendos: El DDM asume que la empresa pagará dividendos de manera constante en el futuro. Sin embargo, en la práctica, muchas empresas ajustan sus dividendos en función de su situación financiera, lo que puede hacer que las estimaciones del modelo sean imprecisas.

Exclusión de otros factores que afectan el precio de las acciones: El modelo se concentra exclusivamente en los dividendos y no toma en cuenta otros factores que pueden influir en el precio de las acciones, como el crecimiento de la empresa, las condiciones del mercado, la innovación o las estrategias de expansión.

Dificultad para estimar dividendos futuros: Predecir los dividendos de una empresa en el futuro puede ser complicado, especialmente para aquellas que no tienen un historial de pago consistente o aquellas que operan en sectores con alta volatilidad.

No considera riesgos específicos: El DDM no incorpora riesgos específicos que puedan afectar la estabilidad financiera de la empresa, como cambios en la industria, riesgos regulatorios o problemas internos de gestión.

No adecuado para empresas que no pagan dividendos: Este modelo es inaplicable a empresas que no distribuyen dividendos, como muchas compañías tecnológicas de alto crecimiento, donde la reinversión de ganancias en el negocio es la estrategia principal.

MODELO GORDON-SHAPIRO

El modelo aparece en el trabajo de Gordon y Shapiro (1956) titulado “Capital Equipment Analysis: The Required Rate of Profit”, donde se describe como un método para determinar la tasa de ganancia requerida para la elaboración de presupuestos de capital, considerando el crecimiento futuro de una empresa.

El objetivo del modelo es maximizar el valor del patrimonio de los accionistas; estima la tasa de ganancia implícita en el precio de una acción teniendo en cuenta el crecimiento esperado de los dividendos.

A diferencia del rendimiento por dividendo o el rendimiento por ganancias, este modelo reconoce explícitamente el crecimiento futuro como un factor clave en la valoración de acciones.

Fórmula del modelo Gordon-Shapiro

La fórmula para calcular la tasa de ganancia (k) según el modelo Gordon-Shapiro es:

$$k = (D_0 / P_0) + g$$

Donde:

k = Tasa de descuento

D_0 = Dividendo actual por acción

P_0 = Precio actual por acción

g = Tasa de crecimiento esperada de los dividendos

Esta fórmula establece que la tasa de ganancia en una acción es igual al rendimiento del dividendo actual (D_0 / P_0) más la tasa a la que se espera que crezcan los dividendos (g).

Por tanto, a partir de esta fórmula, la variable P_0 puede ser despejada y con esto obtener el precio teórico de la acción en el día de hoy:

$$P_0 = D_0 / (k - g)$$

Donde para k se puede hacer uso del CAPM para estimarla.

Ejemplo

Suponga que una acción tiene un precio en el mercado de \$34 y se espera que pague un dividendo de \$5.5, y este crezca a un ritmo

constante de 3 %; la tasa de retorno requerida por el inversionista es del 15 %. ¿Cuál es el valor teórico de la acción?

Se aplica la fórmula de Gordon-Shapiro y se obtiene como resultado \$45.83.

Esto significa que el valor teórico de la acción es \$45.83, si este precio se compara con el precio en el mercado de \$34, se infiere que el precio de la acción en el mercado se encuentra subvaluado, por tanto, se podría comprar la acción esperando que llegue a su valor teórico calculado.

Ventajas del modelo

Simplicidad y claridad: El modelo es relativamente sencillo de aplicar y entender. Requiere solo de unos pocos datos clave.

Enfoque a largo plazo: El modelo se centra en los dividendos futuros, lo que permite un enfoque a largo plazo. Esto es útil para inversores interesados en el valor intrínseco de una acción a largo plazo, en lugar de en las fluctuaciones del mercado a corto plazo.

Relevante para empresas estables: El modelo es más efectivo para empresas que tienen un historial de pago de dividendos regular y que se espera que sigan un patrón de crecimiento constante. Empresas maduras en industrias estables son buenos candidatos para este tipo de valoración.

Evaluación de empresas de dividendos crecientes: Es especialmente útil para valorar empresas que tienen un historial de aumentar sus dividendos de manera constante, como algunas compañías de sectores tales como los servicios públicos, o empresas con una política de dividendos sólida.

Desventajas del modelo

El modelo cuenta con algunas desventajas:

Supone el crecimiento constante del dividendo, lo cual es poco probable en la realidad.

Presenta una alta sensibilidad a cambios pequeños en la tasa de crecimiento esperada de los dividendos y la tasa de descuento, lo cual puede traer consigo diferencias en el cálculo del valor.

No existe una incorporación implícita de factores de riesgo.

Exchange-Traded Fund (ETF)

Un ETF es un instrumento financiero que agrupa una variedad de activos, y puede ser negociado en los mercados bursátiles de manera similar a una acción.

Los ETF pueden estructurarse alrededor de un único activo o incluir una amplia variedad de ellos, permitiendo, en muchos casos, replicar estrategias de inversión específicas. Esta flexibilidad hace que los ETF sean una herramienta popular para los inversionistas, ya que permiten acceder a activos muy diversos sin necesidad de adquirirlos individualmente. Por ejemplo, existen ETF que replican índices bursátiles, lo que ofrece exposición a un conjunto amplio de acciones a través de un solo instrumento financiero. Esta característica facilita la diversificación de portafolios, contribuyendo así a la reducción del riesgo y, en algunos casos, a la mejora de la rentabilidad.

TIPOS DE ETF

Pasivos: Estos ETF buscan replicar el comportamiento de un índice accionario determinado. Al hacerlo, proporcionan una exposición diversificada a los valores que componen dicho índice, lo que generalmente conlleva una menor volatilidad y un menor costo en comparación con otras estrategias de inversión.

Administración activa: Los ETF de gestión activa tienen como objetivo superar el rendimiento de un índice de referencia. Para lograrlo, los gestores realizan compras y ventas de los activos dentro del ETF, buscando identificar y capitalizar oportunidades de mercado que puedan generar rendimientos superiores al promedio.

Sectoriales: Estos ETF están diseñados para replicar el comportamiento de un sector específico de la economía, como tecnología, salud, energía, entre otros. Ofrecen una forma de diversificación dentro de un área de mercado concreta, lo cual puede ser atractivo para los inversionistas que deseen enfocarse en sectores de alto crecimiento o en los que tienen más confianza.

Materias primas: Los ETF de materias primas siguen el desempeño de bienes físicos, como el oro, la plata, el petróleo, el gas natural, entre otros. Este tipo de ETF permite a los inversionistas obtener exposición a estos mercados sin necesidad de manejar directamente los activos físicos.

Divisas: Este tipo de ETF sigue el comportamiento de divisas extranjeras, como el dólar estadounidense, el euro o el yen japonés. Son utilizados por los inversionistas que buscan diversificar su exposición a diferentes monedas o que quieren especular sobre movimientos cambiarios.

Apalancados: Los ETF apalancados buscan replicar el comportamiento de un índice, sector, materia prima o divisa, pero con un apalancamiento que multiplica los movimientos del activo subyacente, a menudo con un factor de 2x o 3x. Este tipo de ETF puede ofrecer rendimientos elevados, pero también aumenta el riesgo debido a la volatilidad amplificada.

ADQUISICIÓN DE ETF

Los ETF se adquieren a través de casas de bolsa, las cuales actúan como intermediarios en los mercados financieros. Estas plataformas permiten a los inversionistas comprar y vender ETF de manera rápida y eficiente, con acceso a una variedad de mercados y activos. Además, los ETF pueden negociarse de manera continua durante las horas del mercado, lo que otorga a los inversionistas flexibilidad para realizar transacciones en tiempo real.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Los ETF son una opción atractiva para aquellos inversionistas que desean obtener exposición a una amplia gama de activos sin necesidad de tener un capital elevado. Gracias a su estructura, los ETF permiten construir portafolios diversificados de forma sencilla y rentable, a menudo con costos relativamente bajos. Además, son instrumentos muy líquidos, lo que facilita la compra y venta de sus participaciones en el mercado.

Sin embargo, es esencial que los inversionistas comprendan las características y riesgos de cada tipo de ETF. Aunque la diversificación puede reducir el riesgo, ciertos ETF, como los apalancados, pueden ser más volátiles y no adecuados para todos los perfiles de riesgo. Por tanto, antes de invertir en ETF, es recomendable evaluar el objetivo de inversión, el horizonte temporal y el nivel de riesgo tolerado.

LOS ETF Y SU TRANSICIÓN A LA SOSTENIBILIDAD

Los ETF sostenibles han ganado popularidad en los últimos años, ya que ofrecen una forma de combinar la rentabilidad financiera con objetivos éticos y medioambientales. Estos instrumentos invierten en empresas que cumplen con los criterios ESG, lo que les permite generar rendimientos mientras apoyan prácticas responsables y sostenibles.

Algunos ETF se enfocan especialmente en sectores clave como las tecnologías limpias, las energías renovables y la innovación verde, priorizando aquellas empresas que están liderando el cambio hacia un futuro más sostenible. A medida que la conciencia global sobre los problemas climáticos y sociales continúa creciendo, los ETF sostenibles se están convirtiendo en una herramienta crucial para los inversionistas que buscan alinear su capital con sus valores sin sacrificar el rendimiento financiero.

Fideicomisos de Bienes Raíces (FIBRAS)

Las FIBRAS son instrumentos financieros que permiten a los inversionistas participar en la financiación de proyectos inmobiliarios, recibiendo a cambio el pago de rentas generadas por esos activos.

Según la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR, 2012), las FIBRAS son fideicomisos destinados a la adquisición, construcción, desarrollo y administración de bienes inmuebles cuyo propósito principal es el arrendamiento, o bien, la adquisición del derecho a percibir ingresos derivados del arrendamiento de dichos bienes. Adicionalmente, las FIBRAS pueden otorgar financiamiento para estos fines.

TIPOS DE FIBRAS

Las FIBRAS pueden clasificarse según los tipos de bienes raíces que poseen, los cuales incluyen:

- Oficinas
- Hoteles
- Terrenos
- Inmuebles industriales

- Centros comerciales
- Escuelas
- Proyectos agroalimentarios
- Usos mixtos (combinación de los anteriores)

ADQUISICIÓN DE LAS FIBRAS

Las FIBRAS se adquieren principalmente a través de casas de bolsa, que actúan como intermediarios en los mercados financieros. Estas instituciones facilitan la compra de participaciones en los fideicomisos, permitiendo a los inversionistas acceder a una cartera diversificada de bienes raíces con un monto inicial de inversión relativamente bajo.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Las FIBRAS representan una atractiva opción de inversión para aquellos interesados en recibir rentas periódicas generadas por diversos inmuebles. La ventaja de las FIBRAS radica en su estructura de rentabilidad, ya que generalmente distribuyen una parte importante de las ganancias obtenidas por rentas de los bienes que gestionan, ofreciendo a los inversionistas una fuente constante de ingresos.

Es importante tener en cuenta que, al igual que cualquier inversión en el mercado inmobiliario, las FIBRAS conllevan ciertos riesgos. Estos incluyen fluctuaciones en la demanda y los precios de los inmuebles, así como cambios en las tasas de interés y en las condiciones económicas generales que puedan afectar la rentabilidad del fideicomiso.

LAS FIBRAS Y SU TRANSICIÓN HACIA LA SOSTENIBILIDAD

En los últimos años, las FIBRAS han comenzado a adoptar prácticas más sostenibles, alineándose con las crecientes demandas de los inversionistas y la sociedad en general en relación con la responsabilidad social y el impacto ambiental. Muchas FIBRAS están obteniendo certificaciones verdes que avalan su compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia energética.

Estas iniciativas incluyen el uso de tecnologías y prácticas que reducen el consumo de energía, las emisiones de gases de efecto

invernadero y la huella ecológica de los inmuebles que gestionan. Además, muchas FIBRAS están integrando criterios ESG en sus informes anuales, lo que les permite demostrar su compromiso con la inversión responsable.

En el mercado de capitales también podrán encontrarse otro tipo de instrumentos tales como: ciertas clases de bonos, warrants, spacs, ckds, etcétera.

Resumen

En resumen, el mercado de capitales se presenta como un pilar fundamental en el financiamiento empresarial, facilitando la canalización de recursos hacia proyectos de largo plazo a través de la emisión y negociación de instrumentos financieros, como las acciones. Este mercado ofrece a las empresas la oportunidad de obtener capital y a los inversionistas la posibilidad de participar en el crecimiento de estas, generando rendimientos a través de dividendos y ganancias de capital. Además, la creciente integración de criterios ESG en la evaluación de las empresas y la creación de índices bursátiles especializados reflejan una evolución hacia la sostenibilidad, donde las prácticas responsables se traducen en un mejor desempeño en el mercado. Modelos de valoración como el CAPM son herramientas clave para analizar y determinar el valor justo de las acciones, considerando el riesgo y el rendimiento esperado.

Mercado de deuda

El mercado de deuda es el espacio donde se compran y venden instrumentos financieros que representan la deuda de los distintos emisores.

Características del mercado de deuda

Instrumentos representativos de la deuda: En este mercado, los activos que se comercializan son instrumentos financieros que reflejan la deuda de un emisor.

Emisores: Los emisores de estos instrumentos son gobiernos, bancos y empresas que buscan financiamiento para diversas necesidades.

Finalidad del mercado: La principal finalidad del mercado de deuda es proporcionar financiamiento a los emisores, permitiéndoles acceder a recursos económicos para financiar proyectos y actividades de corto y largo plazo. Al mismo tiempo, ofrece a los inversionistas una alternativa atractiva de inversión, con la posibilidad de generar rendimientos.

Uso del financiamiento: Los recursos obtenidos en el mercado de deuda suelen destinarse a proyectos tanto de corto como de largo plazo.

El mercado de corto y largo plazo y su flexibilidad: El mercado de deuda permite a los inversionistas la posibilidad de comprar y vender los activos en cualquier momento, lo que lo convierte en un mercado dinámico tanto a corto como a largo plazo. Este aspecto es clave, ya que ofrece liquidez a los inversionistas, permitiéndoles ajustar sus carteras según sus necesidades.

Mercado de renta fija: El mercado de deuda es también conocido como mercado de renta fija, debido a que la mayoría de los instrumentos negociados (bonos) son considerados “renta fija”, ya que sus rendimientos están garantizados si se cumplen determinadas circunstancias.

Rentabilidad para los inversionistas: La rentabilidad para los inversionistas en el mercado de deuda se genera de dos maneras principales:

- Cobro de intereses: Los emisores, al contraer una deuda, están obligados a pagar intereses a sus inversionistas; estos pueden ser pagados en distintas formas (fijos o variables), lo que representa una fuente de ingresos periódica.
- Ganancia de capital: Se refiere al beneficio obtenido por la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta de un instrumento financiero. Esta ganancia puede variar, dependiendo de las condiciones del mercado y el rendimiento del emisor.

Mercados primario y secundario: El mercado de deuda se divide en dos segmentos importantes: el mercado primario, donde los emisores emiten nuevos instrumentos financieros para captar recursos, y el mercado secundario, donde los inversionistas compran y venden estos instrumentos entre sí, proporcionando liquidez y transparencia.

Regulación: El mercado de deuda está regulado por entidades gubernamentales y organismos de supervisión financiera para garantizar su transparencia, equidad y funcionamiento adecuado. Estas entidades velan por los intereses de los inversionistas y la estabilidad del mercado.

Instrumentos del mercado de deuda

Bonos

Los bonos son instrumentos representativos del mercado de deuda y presentan las siguientes características:

Un bono representa una fracción de la deuda del emisor, lo que significa que el inversionista se convierte en acreedor del emisor y no posee una porción de dicho emisor (no es un socio). Dependiendo del

tipo de bono, el inversionista puede tener diversos derechos asociados; entre los más relevantes se encuentran:

Cobro de intereses: El emisor está obligado a pagarle intereses al inversionista, así como devolverle su capital en un periodo determinado (fecha de vencimiento).

TIPOS DE BONOS

Cupón cero: Es un bono que se negocia a descuento, esto quiere decir que el emisor no paga intereses. El precio al que se compra el bono siempre es menor que su valor nominal (valor final), la ganancia se realiza en su fecha de vencimiento a través del diferencial entre el precio de compra y el valor nominal del bono.

Cuponeable: Los cupones hacen referencia al pago periódico de interés por parte del emisor, por tanto, un bono cuponeable es aquel bono que paga interés periódicamente durante un periodo de tiempo específico (fecha de vencimiento). En este caso, el bono puede tomar tres escenarios:

- *Bajo par:* Es cuando el precio al que se compra el bono se encuentra por debajo de su valor nominal.
- *Par:* Es cuando el precio al que se compra el bono es igual a su valor nominal.
- *Sobre par:* Es cuando el precio al que se compra el bono se encuentra por encima de su valor nominal.

A tasa fija: El bono pagará una tasa fija (igual) en todos los cupones.

Revisable: El bono pagará una tasa variable en todos los cupones.

BONOS SOBERANOS MEXICANOS

Un bono soberano es un bono emitido por un gobierno con alta calificación crediticia.

En México existen diversos bonos considerados como soberanos, como los CETE y los Bonos M.

Certificados de la Tesorería de la Nación (CETE)

De acuerdo con el documento “Descripción Técnica de los Certificados de la Tesorería de la Nación” publicado por BANXICO (1999), se desprenden las siguientes características:

Los CETE son el instrumento de deuda bursátil más antiguo emitido por el Gobierno federal en México (desde 1978). Son bonos cupón cero, lo que significa que se venden con un descuento sobre su valor nominal, no pagan intereses periódicos y se liquidan a su valor nominal al vencimiento.

Valor nominal: 10 pesos.

Plazo: Pueden emitirse a cualquier plazo, siempre que la fecha de vencimiento sea un jueves (o su sustituto si es festivo). Los plazos comunes son 28 y 91 días, así como plazos cercanos a seis meses y un año.

Pago de intereses: No pagan intereses explícitos. La tasa de interés está implícita en la diferencia entre el precio de adquisición y el valor nominal.

Colocación primaria: Se realiza mediante subastas donde los participantes ofrecen posturas por el monto que desean adquirir y la tasa que están dispuestos a pagar.

Mercado secundario: Existe un mercado secundario amplio donde se realizan operaciones de compra-venta directa, reperto y préstamo de valores. También pueden utilizarse como activo subyacente en mercados de derivados.

Identificación: La clave de identificación (ocho caracteres) indica el tipo de instrumento (“BI”) y la fecha de vencimiento (año, mes, día). Los CETE con la misma fecha de vencimiento tienen la misma clave, independientemente de cuándo se emitieron.

VALUACIÓN DE LOS CETE

A continuación, se describen las fórmulas para calcular el precio de un CETE a partir de su tasa de rendimiento o de su tasa de descuento.

PRECIO A PARTIR DE LA TASA DE RENDIMIENTO

$$P = VN / (1 + ((r * t) / 360))$$

Donde:

P = Precio del CETE (redondeado a siete decimales)

VN = Valor nominal del título en pesos

r = Tasa de rendimiento

t = Plazo en días del CETE

EJEMPLO

Suponga que la tasa de rendimiento de los CETE de 28 días es del 9.50 %. ¿Cuál es el precio del CETE?

Se aplica la fórmula del precio y se obtiene como resultado \$9.9266531.

PRECIO A PARTIR DE LA TASA DE DESCUENTO

$$P = VN * (1 - ((b*t) / 360))$$

Donde:

P = Precio del CETE (redondeado a siete decimales)

VN = Valor nominal del título en pesos

b = Tasa de descuento

t = Plazo en días del CETE

Suponga que la tasa de descuento de los CETE de 91 días es del 8 %. ¿Cuál es el precio del CETE?

Se aplica la fórmula del precio y se obtiene como resultado \$9.7977778.

Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija (Bonos M)

De acuerdo con el documento “Descripción Técnica de los Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija (M)” publicado por cetesdirecto (2024), se desprenden las siguientes características:

Los Bonos M son valores gubernamentales emitidos a plazos mayores que un año. Pagan intereses cada seis meses, y la tasa de interés se fija en la emisión y se mantiene constante durante toda la vida del bono.

Valor nominal: 100 pesos.

Plazo: Se pueden emitir a plazos múltiples de 182 días (aproximadamente seis meses). A la fecha, se han emitido a plazos de tres, cinco, diez, veinte y treinta años.

Periodo de Interés: Los intereses se pagan en pesos cada seis meses (182 días).

Tasa de interés: La tasa de interés es fijada por el Gobierno federal al emitir el bono y se anuncia públicamente.

Pago de intereses: Los intereses se calculan considerando los días transcurridos entre fechas de pago, utilizando un año base de 360 días, y se pagan al final de cada periodo de interés.

Colocación primaria: Se colocan mediante subasta, donde los participantes ofrecen el monto que desean adquirir y el precio que están dispuestos a pagar. En ocasiones, el Gobierno federal ofrece títulos emitidos con anterioridad, en cuyo caso la subasta se realiza a precio limpio (sin intereses devengados). Los intereses devengados se suman al precio de asignación para la liquidación.

Mercado secundario: Existe un mercado secundario amplio donde se pueden realizar operaciones de compra-venta directa, reporto y préstamo de valores. Las compra-ventas se cotizan a través del rendimiento al vencimiento.

Identificación: La clave de identificación consta de ocho caracteres: el primero es "M" (para identificar el bono), seguido de un espacio en blanco, y los seis restantes indican la fecha de vencimiento (año, mes, día).

Énfasis en la tasa fija: Se destaca la característica principal de los Bonos M: la tasa de interés fija durante toda la vida del bono, lo que proporciona certidumbre a los inversionistas.

VALUACIÓN DE LOS BONOS M

A continuación, se describen las fórmulas para calcular el precio de un bono M.

Figura 12. Fórmula para la valuación del Bono M

$$P = \left(\frac{C + C * \left[\frac{1}{R} - \frac{1}{R * (1+R)^{K-1}} \right] + \frac{VN}{(1+R)^{K-1}}}{[1+R]^{\left(1 - \frac{d}{182}\right)}} \right) - C * \frac{d}{182}$$

dónde:

$$C = VN * \frac{182 * TC}{360}$$

$$R = r * \frac{182}{360}$$

Nota: Se muestra la fórmula para la valuación del Bono M.

Fuente: Tomado de https://www.cetesdirecto.com/tablas/recursos/bonos_notatecnica.pdf, cetesdirecto, 2024.

Donde:

P = Precio del Bono M

VN = Valor nominal del título en pesos

r = Tasa de descuento

d = Plazo en días del Bono M

TC = Tasa Cupón

EJEMPLO

Suponga un Bono M con las siguientes características:

Fecha de liquidación: 07/09/2023

Fecha de vencimiento: 31/07/2053

Días por vencer del título: 10,920

Clave de identificación: M530731

Pago de cupón: cada 182 días

Tasa de cupón: 8 % fija

Tasa de rendimiento: 9.51 %

¿Cuál es el precio de este bono?

Se aplica la fórmula y se obtiene como resultado \$85.07.

Esto quiere decir que el Bono M se encuentra Bajo par, ya que su precio es menor que su valor nominal.

Bonos emitidos por el Gobierno federal

En el mercado de deuda existen varios tipos de instrumentos financieros emitidos por el Gobierno federal mexicano. Además de los ya mencionados, se encuentran:

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (UDIBONOS): Estos bonos están indexados a la inflación, lo que significa que su rendimiento se ajusta con base en el comportamiento de los precios al consumidor, proporcionando protección contra la inflación.

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D): Instrumentos de deuda a largo plazo emitidos en pesos mexicanos y que se utilizan para financiar proyectos del Gobierno federal.

Bonos UMS (United Mexican States Bonds): Bonos emitidos en los mercados internacionales, generalmente en dólares estadounidenses, para financiar diversas necesidades del Gobierno mexicano.

Además, existen otros tipos de bonos emitidos con el objetivo de asegurar la estabilidad financiera, como:

Bonos de Protección al Ahorro (Bonos IPAB o BPAS): Estos bonos son emitidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y tienen como finalidad proteger los depósitos de los ahorradores en caso de quiebra bancaria. Los BPAS se consideran un instrumento seguro debido a la garantía gubernamental que los respalda.

Bonos corporativos

Por otro lado, los bonos corporativos son instrumentos de deuda emitidos por empresas privadas con el objetivo de financiar sus proyectos, expandir sus operaciones o refinanciar sus deudas. Estos bonos representan un compromiso de pago de la empresa emisora, la cual debe cubrir el principal más los intereses acordados en un periodo determinado.

Los bonos corporativos pueden clasificarse en dos grandes categorías:

Bonos garantizados: Estos están respaldados por activos específicos, como un fideicomiso o bienes tangibles pertenecientes a la empresa

emisora. En caso de incumplimiento, los tenedores de bonos garantizados tienen derecho a reclamar estos activos.

Bonos no garantizados: En estos casos, la empresa emisora no proporciona un colateral específico para respaldar el bono, lo que aumenta el riesgo asociado con este tipo de instrumentos.

En términos generales, los bonos corporativos suelen tener un nivel de riesgo superior al de los bonos soberanos (emitidos por el Gobierno), ya que las empresas no cuentan con la misma capacidad financiera ni la seguridad que el Estado para cumplir con sus obligaciones. Por esta razón, los bonos corporativos suelen ofrecer tasas de interés más altas, para compensar el mayor riesgo asumido por los inversionistas.

CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS BONOS

Los bonos, tanto soberanos como corporativos, son calificados por agencias especializadas, como Standard & Poor's, Moody's y Fitch. Esta calificación refleja la capacidad de pago del emisor y el riesgo inherente a la inversión.

Bonos de alta calidad: Aquellos con calificación AAA son considerados los de menor riesgo, ya que el emisor tiene una probabilidad mínima de incumplir con los pagos.

Bonos de alto riesgo: Aquellos con calificación BB o inferior son denominados bonos basura. Estos bonos presentan un riesgo elevado de impago, y suelen ofrecer mayores rendimientos para compensar dicho riesgo.

ADQUISICIÓN DE BONOS

Los bonos se pueden adquirir a través de casas de bolsa, que actúan como intermediarios en el mercado. Estas entidades permiten a los inversionistas comprar y vender bonos de manera segura y eficiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Riesgo: Es importante recordar que, al invertir en bonos, el inversionista asume un riesgo de crédito y de mercado; de crédito porque el

emisor puede declararse insolvente y no pagar sus compromisos, y de mercado porque los precios de los bonos pueden fluctuar, dependiendo de una variedad de factores, como el desempeño del emisor, las condiciones económicas y las políticas gubernamentales.

Los bonos y su transición a la sostenibilidad

Según Loza (2023), “los bonos deben de presentar una oportunidad para el desarrollo sostenible y a su vez impactar en la rentabilidad el portafolio del inversionista”. Una de las principales innovaciones en el mercado financiero son los bonos verdes, los cuales se definen como instrumentos de deuda cuyo objetivo es financiar proyectos ambientales o sostenibles en sectores elegibles, tales como la energía renovable, la construcción sustentable, la eficiencia energética, el transporte limpio, el manejo de residuos, el agua y la agricultura sostenible.

Según la Bolsa Mexicana de Valores BMV (2024), los bonos verdes se caracterizan principalmente por lo siguiente:

Uso de los recursos: El financiamiento obtenido a través de estos bonos se destina exclusivamente a proyectos verdes que contribuyan directamente a la sostenibilidad ambiental.

Tipo de emisor: Los emisores pueden ser tanto gubernamentales como privados, lo que refleja la diversidad de actores involucrados en el financiamiento de proyectos sostenibles.

Etapas del proyecto: Los bonos pueden ser emitidos tanto para proyectos nuevos como para proyectos ya existentes que necesiten refinanciarse o ampliarse para cumplir con objetivos ambientales más ambiciosos.

Es importante destacar que para que un bono sea considerado “verde” debe contar con una certificación que garantice que los fondos se destinarán, efectivamente, a proyectos en los sectores mencionados. Una de las certificaciones más reconocidas es la Climate Bonds Initiative, que asegura que el uso de los recursos está alineado con los estándares internacionales de sostenibilidad.

Un hito relevante en la adopción de bonos verdes fue cuando el Gobierno de la Ciudad de México se convirtió en el primer gobierno local en emitir un bono verde en 2016. Con un monto de mil millo-

nes de pesos, esta emisión financió proyectos en áreas clave, como la gestión del agua, la eficiencia energética y el transporte sustentable.

También en el caso mexicano se encuentran los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bonos MS) denominados en moneda nacional con tasa de interés fija, alineados a criterios ESG.

La emisión de bonos verdes no solo representa una oportunidad de inversión para quienes buscan impulsar el desarrollo sostenible, sino que también es un instrumento clave para gobiernos y empresas que desean alinearse con los ODS.

Resumen

En resumen, el mercado de deuda es un pilar fundamental del sistema financiero, facilitando el acceso a financiamiento para gobiernos, bancos y empresas a través de la emisión y comercialización de instrumentos de deuda como bonos. Los bonos, ya sean corporativos o soberanos, ofrecen diversas opciones con diferentes niveles de riesgo y rendimiento, incluyendo bonos cupón cero, cuponeables, a tasa fija o revisable. Además, la innovación en este mercado ha llevado a la creación de bonos verdes, destinados a financiar proyectos sostenibles, reflejando un creciente enfoque en la responsabilidad ambiental. La calificación crediticia desempeña un rol crucial, al evaluar el riesgo de los bonos, y los inversionistas deben considerar tanto el riesgo de crédito como el de mercado al tomar decisiones de inversión.

Mercado de derivados

El mercado de derivados es el espacio en el que se compran y venden instrumentos financieros cuyo valor depende del precio de otro activo subyacente. Este activo subyacente puede ser una acción, una divisa, una tasa de interés, una mercancía, entre otros. En pocas palabras, el precio de un derivado está determinado por el precio de un activo de referencia.

A través de los derivados, también llamados títulos o contratos, los participantes del mercado pueden fijar un precio para comprar o vender un activo en el futuro, sin tener que hacerlo en el momento presente, ya que la transacción se llevará a cabo en una fecha futura definida, llamada “fecha de vencimiento”.

Características del mercado de derivados

Finalidad del mercado de derivados: La función principal del mercado de derivados es ofrecer cobertura frente a posibles movimientos adversos de los precios de los activos subyacentes. Esto es especialmente relevante para los inversionistas o empresas que deseen protegerse de la volatilidad en los mercados financieros. Además de la cobertura, los derivados también son utilizados por especuladores que buscan aprovechar las fluctuaciones de precios para obtener ganancias.

El coberturista, que busca mitigar los riesgos derivados de las variaciones en los precios, puede utilizar derivados para pactar un precio de compra o venta para un activo específico en una fecha futura.

Para el coberturista, el objetivo no es la rentabilidad a corto plazo, sino asegurar un precio en el futuro que le permita planificar con mayor certeza sus pronósticos de ventas, costos y márgenes.

Rentabilidad para los especuladores: Los especuladores, por otro lado, tienen un enfoque diferente. Buscan obtener rentabilidad mediante la compra y venta de instrumentos derivados con el objetivo de aprovechar las fluctuaciones de los precios de los activos subyacentes. Su beneficio se genera por la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta del instrumento derivado, también conocido como “*spread*”. Este tipo de operaciones implica un mayor nivel de riesgo y requiere un seguimiento constante de los movimientos del mercado.

Regulación: El mercado de derivados en México (MEXDER) está regulado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y otros organismos supervisores con el fin de garantizar la transparencia, la equidad y el buen funcionamiento de las operaciones. La regulación asegura que todos los participantes actúen bajo las mismas reglas, lo cual contribuye a mantener la confianza en el mercado y a reducir el riesgo sistémico.

Tipos de derivados

Futuros

Un contrato de futuros es un instrumento derivado que permite a las partes fijar un precio de compra o venta para un activo en una fecha futura determinada. Los contratos de futuros se negocian en mercados organizados y estandarizados, lo que significa que tienen características predefinidas, como la calidad del activo, la cantidad y la fecha de vencimiento.

Estandarización: Los futuros están estandarizados, lo que facilita su negociación. La estandarización implica que no es posible modificar las condiciones del contrato (por ejemplo, cantidad o vencimiento) a voluntad de las partes.

Mercados organizados: Los futuros se negocian en mercados formales como el MEXDER, lo que minimiza el riesgo de contraparte (el riesgo de que una de las partes no cumpla con el contrato). Estos mercados cuentan con una cámara de compensación que actúa como intermediaria y garantiza que ambas partes cumplan con sus obligaciones.

Forwards

Un *forward* es un instrumento derivado que permite a las partes fijar un precio de compra o venta para un activo en una fecha futura determinada. Estos contratos no se negocian en mercados estandarizados, lo que significa que las partes involucradas pueden negociar y acordar todos los términos del contrato, tales como la cantidad de activo, la calidad de este y la fecha de vencimiento.

Una de las principales características de los *forwards* es su personalización. Al no estar sujetos a las restricciones de los mercados organizados, se adaptan de manera flexible a las necesidades y especificaciones de las partes contratantes, lo que les otorga una gran versatilidad.

Sin embargo, esta flexibilidad viene acompañada de ciertos riesgos. Al ser instrumentos no estandarizados, los *forwards* se negocian principalmente en mercados extrabursátiles (OTC, por sus siglas en inglés). Esto implica que existe un alto riesgo de contraparte, ya que las partes involucradas deben confiar en que la otra cumplirá con los términos acordados en la fecha de vencimiento. Este riesgo es uno de los aspectos clave a considerar al negociar este tipo de instrumentos financieros.

Opciones

Las opciones son instrumentos financieros derivados que otorgan a su titular el derecho, pero no la obligación, a cambio del pago de una prima, de comprar o vender un activo subyacente a un precio previamente determinado en una fecha futura específica o dentro de un periodo determinado. Sin embargo, el vendedor de la opción está obligado a cumplir con las condiciones estipuladas si el titular decide ejercer su derecho.

La prima es el costo que paga el comprador de la opción al vendedor por el derecho que se le otorga. Esta es una parte crucial de análisis, ya que representa la inversión inicial del titular de la opción y el ingreso para el vendedor. La prima es dependiente de factores como la volatilidad, el tiempo hasta el vencimiento y el precio del activo subyacente.

Dependiendo de la naturaleza del derecho otorgado, las opciones se dividen en dos tipos principales:

Call (opción de compra): Otorgan a su titular el derecho, pero no la obligación, de comprar un activo subyacente a un precio determinado (precio de ejercicio o *strike*) en o antes de la fecha de vencimiento de la opción.

Put (opción de venta): Otorgan a su titular el derecho, pero no la obligación, de vender un activo subyacente a un precio determinado (precio de ejercicio o *strike*) en o antes de la fecha de vencimiento.

Adicionalmente, las opciones se clasifican según el momento en que pueden ser ejercidas:

Opciones americanas: Pueden ser ejercidas en cualquier momento desde su compra hasta la fecha de vencimiento. Este tipo de opción ofrece mayor flexibilidad al titular.

Opciones europeas: Solo pueden ser ejercidas en la fecha de vencimiento, lo que limita la flexibilidad en comparación con las opciones americanas.

COMPARACIÓN CON LOS SEGUROS

Las opciones pueden considerarse, en cierto sentido, como un “seguro”, ya que, al igual que una póliza, otorgan el derecho de actuar en un evento futuro sin estar obligados a hacerlo. Si el mercado se mueve en una dirección favorable al titular de la opción, puede ejercer el derecho y obtener beneficios. Si, por el contrario, el mercado se mueve en una dirección no favorable, simplemente puede optar por no ejercer la opción, limitando así su pérdida al costo de la opción (prima).

MERCADOS DE OPCIONES

Las opciones pueden negociarse en mercados organizados y estandarizados, como las bolsas de valores, donde se definen claramente los términos y condiciones de cada contrato. Además, existen mercados OTC (*Over-the-Counter*), donde las opciones se negocian directamente entre las partes, sin la intervención de una bolsa centralizada, lo que permite una mayor flexibilidad en cuanto a las condiciones del contrato.

ADQUISICIÓN DE OPCIONES

Las opciones se pueden adquirir a través de casas de bolsa, que actúan como intermediarios en el mercado.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Riesgo: Aunque las opciones ofrecen la posibilidad de obtener rendimientos elevados, también conllevan riesgos significativos. El riesgo es especialmente alto para los vendedores de opciones, quienes pueden enfrentarse a pérdidas ilimitadas si no gestionan adecuadamente su exposición.

Estrategias: Una de las principales ventajas de las opciones es que, al combinar diferentes tipos de contratos, los inversionistas pueden desarrollar estrategias sofisticadas que les permitan gestionar riesgos o aprovechar oportunidades de especulación. Estas estrategias se pueden clasificar en función de su enfoque sobre el precio del activo subyacente o la volatilidad de este.

Estrategias de precio

Bull Spread: Esta estrategia se utiliza cuando se espera una subida en el precio del activo subyacente. Consiste en la compra de una opción de compra (*call*) con un precio de ejercicio bajo, y la venta de una opción de compra con un precio de ejercicio más alto. La principal ventaja es que la pérdida se limita al costo total de las primas pagadas por las opciones. Sin embargo, la ganancia también está limitada al diferencial de precios entre las dos opciones.

Bear Spread: Se utiliza cuando se prevé una bajada en el precio del activo subyacente. En esta estrategia, el inversionista compra una opción de venta (*put*) con un precio de ejercicio alto y vende una opción de venta con un precio de ejercicio más bajo. Al igual que en el *Bull Spread*, la pérdida se limita al costo total de las primas, pero la ganancia también está limitada al diferencial entre los precios de ejercicio de las dos opciones.

Estrategias de volatilidad

Straddle largo: Esta estrategia se emplea cuando se anticipa un aumento en la volatilidad del precio del activo subyacente. Consiste en comprar tanto una opción de compra como una opción de venta con el mismo precio de ejercicio y fecha de vencimiento. La pérdida está limitada al costo total de las primas de ambas opciones, pero la ganancia es potencialmente ilimitada. Cuanto mayor sea el movimiento del precio del activo, mayor será la ganancia. Esta estrategia es útil cuando se espera que el precio del activo experimente un movimiento significativo, pero no se tiene una dirección clara sobre si será al alza o a la baja.

Straddle corto: Utilizada cuando se espera una baja volatilidad en el precio del activo subyacente. Consiste en vender tanto una opción de compra como una opción de venta con el mismo precio de ejercicio y fecha de vencimiento. En este caso, la ganancia es limitada al valor recibido por las primas de ambas opciones, pero la pérdida puede ser ilimitada si el precio del activo subyacente experimenta movimientos significativos en cualquiera de las direcciones.

Swaps

Los *swaps* son instrumentos financieros derivados que permiten el intercambio de flujos de caja futuros entre dos partes, basándose en condiciones predefinidas. Estos contratos pueden ser utilizados tanto para gestionar riesgos como para especular sobre movimientos de tasas de interés o divisas.

TIPOS DE SWAPS

Swaps de tasa de interés: Este tipo de *swap* permite intercambiar flujos de pago basados en tasas de interés fijas por tasas variables, o viceversa. Por ejemplo, una empresa que tiene deuda con una tasa de interés variable puede querer cambiarla por una tasa fija para protegerse de posibles aumentos en las tasas de interés en el futuro.

Swaps de divisas: Los *swaps* de divisas implican el intercambio de flujos de efectivo en diferentes monedas, lo que permite a las empresas o inversionistas obtener exposición a divisas extranjeras o gestionar el

riesgo asociado con fluctuaciones en los tipos de cambio. Por ejemplo, un *swap* de divisas podría implicar el intercambio de pagos en dólares por pagos en pesos mexicanos.

Cross currency swaps: Los *cross currency swaps* combinan características tanto de los *swaps* de tasa de interés como de los *swaps* de divisas. En este caso, se intercambian tanto tasas de interés como divisas. Un ejemplo sería el intercambio de una tasa de interés variable en pesos mexicanos por una tasa fija en dólares estadounidenses. Estos contratos son útiles para empresas que operan en múltiples países y desean optimizar sus costos financieros a través de la diversificación de monedas y tasas de interés.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

Liquidación y cumplimiento: Los *swaps* que no se negocian en mercados organizados, sino que se realizan de manera bilateral entre las partes involucradas, implica que se deben definir claramente las condiciones de liquidación y el cumplimiento de los términos acordados, esto implica un mayor riesgo de contraparte, mientras que los *swaps* que se negocian en mercados estandarizados tienen un menor riesgo de contraparte.

Los derivados y su transición hacia la sostenibilidad

Es importante destacar que, en el contexto actual, los derivados están adquiriendo un rol cada vez más relevante en la transición hacia mercados más sostenibles. Aunque los derivados no están directamente relacionados con la sostenibilidad, se han consolidado como herramientas fundamentales para la gestión de riesgos en proyectos que dependen de recursos naturales o energías renovables.

En particular, los derivados pueden ser utilizados para mitigar los riesgos derivados de la volatilidad en los precios de materias primas, tasas de interés o divisas, factores que tienen un impacto significativo en proyectos sostenibles. Por ejemplo, en el sector energético, los derivados ofrecen instrumentos que permiten cubrirse ante las fluctuacio-

nes de los precios de la energía, lo cual resulta crucial para garantizar la viabilidad financiera de proyectos a largo plazo.

De este modo, aunque los derivados no están diseñados específicamente para promover la sostenibilidad, su capacidad para gestionar riesgos financieros los convierte en aliados estratégicos en el desarrollo de iniciativas verdes.

Resumen

En resumen, después de analizar el mercado de derivados, es evidente su doble función como herramienta de cobertura y especulación. Los derivados permiten a las empresas protegerse de la volatilidad de los precios de los activos subyacentes, asegurando la estabilidad financiera y facilitando la planificación a largo plazo. Al mismo tiempo, ofrecen a los especuladores la oportunidad de obtener ganancias aprovechando las fluctuaciones del mercado, aunque con un mayor nivel de riesgo. Además, los derivados están desempeñando un rol cada vez más importante en la transición hacia la sostenibilidad, al mitigar los riesgos financieros asociados con proyectos que dependen de recursos naturales o energías renovables.

Mercado de divisas

El mercado de divisas, también conocido como Forex (*Foreign Exchange*), es el espacio en el que se intercambian pares de divisas. Este intercambio se lleva a cabo con diversos fines, tales como la liquidación de operaciones en monedas extranjeras, el comercio internacional, la inversión o la cobertura de riesgos financieros, entre otros.

Las divisas pueden presentarse en diferentes formas, entre las que se destacan:

Efectivo: Monedas y billetes en circulación.

Cheques: Emitidos tanto por bancos nacionales como internacionales (en el caso de remesas).

Transferencias nacionales: A través de sistemas de pago digitales (como el SPID, Sistema de Pagos Internacionales Digitales) que facilitan transacciones en divisas extranjeras, como el dólar estadounidense.

Transferencias internacionales: Transacciones realizadas entre bancos de diferentes países.

Para que una moneda sea considerada divisa en el mercado global, debe contar con el reconocimiento oficial por parte de los bancos centrales y tener una participación activa en las operaciones internacionales.

El mercado de divisas es uno de los más grandes y líquidos del mundo, lo que lo convierte en un entorno ideal para los participantes, desde instituciones financieras hasta inversores individuales. Esta alta liquidez garantiza que las transacciones se realicen de manera eficiente y con un riesgo relativamente bajo.

Las divisas y su transición hacia la sostenibilidad

Aunque las divisas, al igual que los derivados, no están intrínsecamente vinculadas a los principios de sostenibilidad, han emergido como instrumentos clave en el financiamiento de proyectos que dependen de recursos naturales y energías renovables. En un contexto global cada vez más enfocado en la transición hacia un modelo económico sostenible, las divisas se han convertido en una herramienta esencial para canalizar inversiones hacia sectores que promueven el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático.

A medida que las economías avanzan hacia modelos de bajo carbono, las divisas desempeñan un rol crucial al facilitar la liquidez necesaria para financiar proyectos verdes, tales como la construcción de infraestructuras de energía renovable, la protección de la biodiversidad y la adopción de tecnologías limpias.

Por tanto, aunque no se relacionen directamente con los objetivos de sostenibilidad, las divisas, a través de su uso en financiamiento y su influencia en los mercados internacionales, desempeñan un rol indirecto pero crucial en la transición hacia una economía más verde y equitativa. Esta interconexión resalta la importancia de repensar el rol de las divisas dentro de un contexto más amplio de responsabilidad social y ambiental; un aspecto que, sin duda, marcará la evolución de los mercados financieros en el futuro cercano.

Resumen

En resumen, el mercado de divisas, o Forex, es un mercado global y líquido donde se intercambian monedas con fines diversos, desde el comercio internacional hasta la inversión. Aunque las divisas en sí mismas no están inherentemente ligadas a la sostenibilidad, desempeñan un rol crucial en el financiamiento de proyectos sostenibles y la transición hacia una economía más verde. Su capacidad para canalizar inversiones hacia sectores que promueven el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático las convierte en herramientas esenciales en el contexto actual de responsabilidad social y ambiental.

Inversiones alternativas

Además de los mercados y productos financieros tradicionales y sostenibles que se han abordado a lo largo de este libro, existen otras opciones que se consideran inversiones alternativas.

Las inversiones alternativas son aquellas estrategias o instrumentos financieros que no se encuentran dentro de los mercados tradicionales. Algunos ejemplos incluyen el capital privado, los fondos de cobertura, los fondos especializados, así como las inversiones en arte y antigüedades, *Non Fungible Tokens* (NFT), criptomonedas.

En el contexto de la sostenibilidad, también se encuentra una variedad de inversiones alternativas. A continuación, se destacan algunas de las más relevantes:

Fondos de inversión socialmente responsables: Estos fondos se caracterizan por invertir únicamente en empresas que cumplen con criterios ESG. El objetivo es generar rendimientos financieros, al mismo tiempo que se promueve un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Proyectos de energías renovables y agricultura sostenible: Las inversiones en sectores que fomentan la transición hacia fuentes de energía limpias y prácticas agrícolas responsables están ganando terreno como alternativas viables. Estos proyectos no solo buscan rentabilidad, sino también contribuir al desarrollo de una economía baja en carbono y responsable con los recursos naturales.

Infraestructura sostenible y edificación verde: La inversión en proyectos de infraestructura sostenible y en edificaciones verdes está en auge, ya que son fundamentales para reducir la huella ambiental de las ciudades. Estos proyectos incluyen desde la construcción de edificios

con tecnologías ecológicas hasta el desarrollo de infraestructuras que fomentan la eficiencia energética y la sostenibilidad urbana.

Resumen

Las inversiones alternativas ofrecen una oportunidad para diversificar carteras y buscar rendimientos en mercados que no están correlacionados directamente con los activos tradicionales, como las acciones y los bonos. Sin embargo, es importante señalar que estas inversiones pueden implicar un mayor riesgo y un horizonte temporal más largo. Además, en muchos casos, requieren un conocimiento especializado y un análisis profundo de los riesgos asociados.

Conclusión

El libro describe la evolución fundamental que están experimentando los mercados y productos financieros, transitando desde modelos tradicionales hacia un paradigma donde la sostenibilidad es un eje central. Esta transformación, impulsada por una creciente conciencia sobre los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza, redefine la forma en que se asignan los recursos, se evalúan los riesgos y se miden los resultados en el ámbito financiero.

La obra pone de manifiesto cómo los mercados financieros ya no se limitan a la búsqueda exclusiva de la rentabilidad económica, sino que, además, integran activamente criterios ESG en la toma de decisiones. Este cambio implica una revalorización de los activos, donde el impacto social y ambiental se convierte en un factor determinante de su valor a largo plazo. La proliferación de instrumentos financieros sostenibles, como los bonos verdes y los fondos de inversión socialmente responsables, es un claro indicador de esta tendencia.

En definitiva, se presenta una visión convincente de un futuro donde las finanzas desempeñan un rol crucial en la construcción de una economía más sostenible, resiliente e inclusiva.

Referencias

- ABM (2024). *Taxonomía de Financiamiento Sostenible de México*. Obtenido de Asociación de Bancos de México: <https://abm.org.mx/banca-sostenible/taxonomia.html#:~:text=Una%20taxonom%C3%ADa%20para%20el%20financiamiento,y%20sociales%20que%20contribuyen%20a>
- ACTIVER (2023). *¿Qué es y cómo funciona una aseguradora?* Obtenido de ACTIVER: <https://activer.com/que-es-como-funciona-una-aseguradora#:~:text=Una%20aseguradora%20es%20una%20empresa,el%20impacto%20real%20del%20da%C3%B1o.>
- AMAFORE (2024). *¿Qué son las Afores?* Obtenido de AMAFORE: <https://amafore.org/aforemedia/que-son-las-afores-2/>
- Asociación de Bancos de México (2024). *Función de la Banca*. Obtenido de Asociación de Bancos de México: <https://www.abm.org.mx/la-banca-en-mexico/>
- Banco de México (2024). *Misión y visión*. Obtenido de Banco de México: <https://www.banxico.org.mx/conociendo-banxico/mision-vision-objetivos-banco.html>
- BANXICO Educa (2023). *¿Qué es el sistema financiero?* Obtenido de BANXICO Educa: <https://educa.banxico.org.mx/yo-y-el-banco-de-mexico/beneficios-del-sano-desarrollo-del-sistema-financi/1/-que-es-sistema-financiero-.html>
- BBVA (2024). *Aniversario de los Principios de Banca Responsable: cinco años de finanzas sostenibles*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/sostenibilidad-y-finanzas-que-son-los-principios-de-banca-responsable/>
- ____ (2024). *Banco*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/b/banco.html>
- BIVA (2024). *Acerca de*. Obtenido de BIVA: https://www.biva.mx/nosotros/acerca_de
- ____ (2024). *Requisitos de listado*. Obtenido de BIVA: https://www.biva.mx/empresas/listado_de_valores/como_listarse/requisitos_de_listado/
- BMV (2015). *Acerca de*. Obtenido de BMV: <https://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/acerca-de>

- ___ (3 de marzo de 2024). *Tipos de Índices*. Obtenido de Bolsa Mexicana de Valores: <https://www.bmv.com.mx/es/indices/principales/>
- ___ (4 de marzo de 2024). *Bonos Verdes*. Obtenido de Bolsa Mexicana de Valores: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/MI_EMPRESA_EN_BOLSA/CTEN_MINGE/BONOS%20VERDES.PDF
- Bodie, Z., y Merton, R. (2003). *Finanzas*. Boston: Pearson.
- Bosch, J.-O. (2024). *¿Cómo pueden las bolsas de valores hacer crecer las finanzas verdes?* Obtenido de Sustainable Stock Exchanges Initiative: <https://sseinitiative.org/sites/sseinitiative/files/publications-files/sse-green-finance-report-spanish.pdf>
- cetes directo (4 de marzo de 2024). *Nota técnica*. Obtenido de cetes directo: https://www.cetesdirecto.com/tablas/recursos/bonos_notaTecnica.pdf
- Citibanamex (2022). *Características para determinar el Perfil del Cliente para la Prestación de Servicios Asesorados*. Obtenido de Citibanamex: [https://www.banamex.com/resources/pdf/es/empresas-gobierno/inversiones/caracteristicas-perfil-cliente-banamex.pdf?lid=MX#:~:text=estudios%2C%20la%20edad%2C%20la%20ocupaci%C3%B3n,invertido\)%3B%20determinando%20con%20ello](https://www.banamex.com/resources/pdf/es/empresas-gobierno/inversiones/caracteristicas-perfil-cliente-banamex.pdf?lid=MX#:~:text=estudios%2C%20la%20edad%2C%20la%20ocupaci%C3%B3n,invertido)%3B%20determinando%20con%20ello)
- CNBV (2014). *Casas de Bolsa*. Obtenido de CNBV: <https://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURS%C3%81TIL/Descripci%C3%B3n/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx>
- ___ (2016). *Sector Banca Múltiple*. Obtenido de CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/la-banca-multiple-en-el-sistema-bancario-mexicano#:~:text=La%20principal%20funci%C3%B3n%20de%20losfunci%C3%B3n%20de%20banca%20y%20cr%C3%A9dito.>
- ___ (2023). *Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión*. Obtenido de CNBV: <https://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20car%C3%A1cter%20general%20aplicables%20a%20las%20entidades%20financieras%20y%20dem%C3%A1s%20personas%20que%20proporcionen%20servicios%20de.pdf>
- ___ (2024). *Búsqueda de Entidades*. Obtenido de CNBV: <https://www.cnbv.gob.mx/Paginas/BusquedaEntidades.aspx>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2023). *Comunicado N.º 16, La CNBV refrenda su compromiso con un sistema financiero sustentable*. Obtenido de Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <https://www.gob.mx/cnbv/prensa/comunicado-no-16-la-cnbv-refrenda-su-compromiso-con-un-sistema-financiero-sustentable>
- ___ (2024). *Casas de Bolsa*. Obtenido de Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <https://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURS%C3%81TIL/Descripci%C3%B3n/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx>

- ___ (2024). *Casas de Cambio*. Obtenido de Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/casas-de-cambio>
- ___ (2024). *¿Qué hacemos?* Obtenido de Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <https://www.gob.mx/cnbv/que-hacemos>
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (2024). *¿Qué hacemos?* Obtenido de Comisión Nacional de Seguros y Fianzas: <https://www.gob.mx/cnsf/que-hacemos#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20de%20Seguros,instituciones%20de%20Seguros%20y%20Fianzas>
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (2023). *La CONSAR está comprometida con la implementación de la Taxonomía Sostenible de México*. Obtenido de Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro: <https://www.gob.mx/consar/prensa/la-consar-esta-comprometida-con-la-implementacion-de-la-taxonomia-sostenible-de-mexico?idiom=es>
- ___ (2024). *¿Qué hacemos?* Obtenido de Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro: [https://www.gob.mx/consar/que-hacemos#:~:text=La%20CONSAR%20establece%20las%20reglas,Comisi%C3%B3n%20\(R%C3%A9gimen%20de%20inversi%C3%B3n\)](https://www.gob.mx/consar/que-hacemos#:~:text=La%20CONSAR%20establece%20las%20reglas,Comisi%C3%B3n%20(R%C3%A9gimen%20de%20inversi%C3%B3n))
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2024). *¿Qué hacemos?* Obtenido de Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros: https://www.condusef.gob.mx/?p=que_hacemos
- CONSAR (18 de septiembre de 2012). *FIBRA'S*. Obtenido de CONSAR: <https://www.gob.mx/consar/articulos/fibra-s>
- Duque, P., Trejos, D., Hoyos, O., y Chica, J. C. (2022). Finanzas corporativas y sostenibilidad: un análisis bibliométrico e identificación de tendencias. *Semestre Económico*.
- Espinosa, I. (2023). *Tendencias y retos en finanzas sostenibles*. Obtenido de BANXICO: Tendencias y retos en finanzas sostenibles.
- Gordon, M., y Shapiro, E. (1956). Capital Equipment Analysis: The Required Rate of Profit. *Management Science*, 1-115.
- Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (2024). *¿Qué hacemos?* Obtenido de Instituto para la Protección al Ahorro Bancario: <https://www.gob.mx/ipab/que-hacemos#:~:text=EI%20Instituto%20para%20la%20Protecci%C3%B3n,y%20protecci%C3%B3n%20de%20los%20ahorradores>.
- KPMG (2024). *ESG en la industria de seguros: Estrategia y Transformación*. Obtenido de KPMG: <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/co/sac/pdf/2024/05/ESG%20in%20insurance%20-%20Esp.pdf>
- Lintner, J. (1965). The Valuation of Risk Assets and the Selection of Risky Investments in Stock Portfolios and Capital Budgets. *Review of Economics and Statistics*.

- Loza, I. (2023). Bonos soberanos mexicanos: una oportunidad para el desarrollo sostenible y el impacto de su rentabilidad en el portafolio del inversionista. *Scientia et Praxis*, 69-89.
- Markowitz, H. (1952). Portfolio Selection. *Journal of Finance*.
- Mejía-Trejo, J. (2024). *Innovación social con impacto: Definiendo la ruta hacia un mundo sostenible*. Zapopan: Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Innovación.
- MorningStar (s/f). *Definiciones*. Obtenido de MorningStar: <https://www.morningstar.com.mx/mx/glossary/102200/prospecto-de-colocaci%20c3%b3n.aspx>
- Mossin, J. (1966). Equilibrium in a Capital Asset Market. *Econometrica*.
- Procuraduría Federal del Consumidor (2013). *Lo que debes saber de las Afores*. Obtenido de Procuraduría Federal del Consumidor: <https://www.gob.mx/profeco/documentos/lo-que-debes-saber-de-las-afores?state=published#:~:text=Aunque%20los%20bancos%20son%20due%C3%B1os,que%20es%20personal%20y%20%C3%BAnica>.
- S&P Global (4 de marzo de 2020). *S&P Dow Jones Índices y la Bolsa Mexicana de Valores, lanzarán un nuevo índice ESG para reemplazar el S&P/BMV IPC Sustentable*. Obtenido de S&P Global: <https://www.spglobal.com/spdji/es/index-launches/article/sp-dow-jones-indices-and-the-mexican-stock-exchange-to-launch-a-new-esg-index-to-replace-the-sp-bmv-ipc-sustainable-index/>
- ____ (3 de marzo de 2024). *S&P/BMV IPC*. Obtenido de S&P Global: <https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/#overview>
- Santander (2024). *¿Qué es la banca múltiple y cómo funciona?* Obtenido de Santander: <https://www.santander.com.mx/personas/blog/que-es-banca-multiple.html>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2024). *¿Qué hacemos?* Obtenido de Secretaría de Hacienda y Crédito Público: <https://www.gob.mx/shcp/que-hacemos>
- ____ (2024). *¿Qué son las finanzas sostenibles?* Obtenido de Plataforma de Finanzas Sostenibles: [https://www.finanzassostenibles.hacienda.gob.mx/es/finanzassostenibles/finanzas#:~:text=La%20Secretar%C3%ADA%20de%20Hacienda%20y%20Cr%C3%A9dito%20P%C3%ABlico%2C%20inici%C3%B3%20la%20vinculaci%C3%B3n,de%20Desarrollo%20Sostenible%20\(ODS\).&text=La%20SHCP%20](https://www.finanzassostenibles.hacienda.gob.mx/es/finanzassostenibles/finanzas#:~:text=La%20Secretar%C3%ADA%20de%20Hacienda%20y%20Cr%C3%A9dito%20P%C3%ABlico%2C%20inici%C3%B3%20la%20vinculaci%C3%B3n,de%20Desarrollo%20Sostenible%20(ODS).&text=La%20SHCP%20)
- Sharpe, W. (1964). Capital Asset Prices: A Theory of Market Equilibrium Under Conditions of Risk. *The Journal of Finance*, 425-442.
- Tobin, J. (1958). Liquidity Preference as Behavior Towards Risk. *Review of Economic Studies*.
- United Nations Global Compact (2024). *Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles*. Obtenido de United Nations Global Compact: <https://unglobalcompact.org/take-action/action/sustainable-stock-exchange-initiatives>

Mercados financieros: de la tradición a la sostenibilidad

se terminó de imprimir en abril de 2025
en los talleres gráficos de Ediciones de la Noche
Madero #687, Zona Centro, 44100
Guadalajara, Jalisco, México.

www.edicionesdelanoche.com



Mercados financieros: de la tradición a la sostenibilidad, de Ismael Loza Vega, ofrece un análisis integral de la transformación de los sistemas financieros desde modelos tradicionales orientados a la maximización de beneficios hacia paradigmas que integran la sostenibilidad como eje central. La obra introduce conceptos clave en finanzas, diferenciándolas de la contabilidad y la economía, y explica la relación riesgo-rendimiento, los instrumentos financieros y los tipos de riesgo. Aborda la importancia de incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las decisiones de inversión y gestión, ante los retos del cambio climático, la desigualdad social y la transparencia. Examina también el papel del Sistema Financiero Mexicano, sus instituciones reguladoras y su evolución hacia prácticas más sostenibles. Además, analiza los principales mercados financieros (capitales, deuda, derivados, divisas) y sus mecanismos de adaptación a los objetivos de desarrollo sostenible. El libro constituye una guía actualizada para comprender el papel de las finanzas en la construcción de una economía más justa, resiliente y sostenible.



Scientia et Praxi

AMIDI
Academia Mexicana
de Investigación y Docencia
en Innovación

ISBN 978-607-26875-2-3



9 786072 687523



Zapopan, Jal. a 06 de Enero de 2025

Dictamen de Obra AMIDI.DO.20241202

Los miembros del equipo editorial de la Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Innovación (**AMIDI**) **RENIECYT-SECIHTI 2200092**, ver:

<https://www.amidibiblioteca.amidi.mx/index.php/AB/about/editorialTeam>

se reunieron para atender la invitación a dictaminar el libro:

Mercados Financieros. De la Tradición a la Sostenibilidad

Cuyo autor de la obra es:

Ismael Loza Vega

Dicho documento fue sometido al proceso de evaluación por pares doble ciego, de acuerdo a la política de la editorial, para su dictaminación de aceptación, ver:

<https://www.amidibiblioteca.amidi.mx/index.php/AB/procesodeevaluacionporparesen ciego>

Los miembros del equipo editorial se reúnen con el curador principal del repositorio digital para convocar:

1. Que el comité científico, de forma colegiada, revise los contenidos y proponga a los pares evaluadores que colaboran dentro del comité de redacción, tomando en cuenta su especialidad, pertinencia, argumentos, enfoque de los capítulos al tema central del libro, entre otros.
2. Se invita a los pares evaluadores a participar, formalizando su colaboración.
3. Se envía así, el formato de evaluación para inicio del proceso de evaluación doble ciego a los evaluadores elegidos de la mencionada obra.
4. El comité científico recibe las evaluaciones de los pares evaluadores e informa a el/la (los/las) autor(es/as), los resultados a fin de que se atiendan las observaciones, el requerimiento de reducción de similitudes, y recomendaciones de mejora a la obra.



5. El desglose de su contenido, de describe a continuación

Contenido
INTRODUCCIÓN
<p>Capítulo 1 CONCEPTOS BASICOS EN LAS FINANZAS El gran concepto finanzas Contabilidad vs. Finanzas Economía vs. Finanzas ¿Entonces, qué son las finanzas? Instrumentos o Activos Financieros Relación Riesgo-Rendimiento Tipos de Riesgo Riesgo de Mercado Riesgo de Liquidez Riesgo de Crédito Riesgo País Riesgo de Tipo de Cambio Riesgo Operativo Mitigación de Riesgos Finanzas en el contexto internacional Finanzas Sostenibles Resumen</p>
<p>Capítulo 2 SISTEMA FINANCIERO MEXICANO (SFM) Funciones del Sistema Financiero Participantes del Sistema Financiero Mexicano Autoridades Financieras Banco de México (BANXICO) Banco de México y su transición a la sostenibilidad Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y su transición a la sostenibilidad Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y su transición a la sostenibilidad Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y su transición a la sostenibilidad Intermediarios Financieros El Banco Más Allá de la Sucursal Bancos y su transición a la sostenibilidad Aseguradoras Aseguradoras y su transición a la sostenibilidad Casas de Cambio Casas de Cambio y su transición a la sostenibilidad Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) AFORES y su transición a la sostenibilidad Sistema Financiero Mexicano y su transición a la sostenibilidad Resumen</p>
<p>Capítulo 3 MERCADO FINANCIERO Participantes en el Mercado Financiero Bolsas de Valores Bolsas de Valores y su transición a la sostenibilidad</p>



Retos a los que se enfrentan las Bolsas de Valores
Bolsas de Valores en México
Grupo Bolsa Mexicana de Valores
Bolsa Mexicana de Valores (BMV)
Funciones de la Bolsa Mexicana de Valores
Empresas en la Bolsa
El Proceso para Ingresar a la Bolsa Mexicana de Valores
Requisitos de Listado y Mantenimiento de Capitales
Mantenimiento de Capitales
Prospecto de Colocación
Información Requerida por la Bolsa Mexicana de Valores
Bolsa Institucional de Valores (BIVA)
Requisitos para el Listado y Mantenimiento de Capitales
Beneficios de Listarse en BIVA
Ventajas de BIVA sobre la Bolsa Mexicana de Valores
Casas de Bolsa
Perfil del Inversionista
Casas de Bolsa y Tecnología
Casas de Bolsa y su transición hacia la sostenibilidad
Resumen

Capítulo 4 MERCADO DE CAPITALES

Instrumentos del mercado de capitales
Acciones
Tipos de Acciones
Adquisición de Acciones
Consideraciones Importantes
Las acciones y su transición a la sostenibilidad
Índices Accionarios o Índices Bursátiles
Índices Bursátiles y su transición a la sostenibilidad
Valoración de Acciones
Modelo de Valoración de Activos de Capital o Capital
Asset Pricing Model (CAPM)
Historia
El concepto
Fórmula del CAPM
Ejemplo
Tasa Libre de Riesgo
Características de la tasa libre de riesgo
Beta
Formula de la Beta
Ejemplo
Importancia del CAPM en la Toma de Decisiones de Inversión
Ventajas del modelo
Desventajas del modelo
Modelo de Descuento de Dividendos o Dividend
Discount Model (DDM)
Fórmula del DDM
Ejemplo
Ventajas del Modelo
Desventajas del Modelo
Modelo Gordon- Shapiro
Formula Modelo Gordon - Shapiro
Ejemplo
Ventajas del modelo



Desventajas del modelo
Exchange-Traded Fund (ETF)
Tipos de ETF
Adquisición de ETF
Consideraciones Importantes
ETF y su transición a la sostenibilidad
Fideicomisos de Bienes Raíces (FIBRAS)
Tipos de FIBRAS
Adquisición de las FIBRAS
Consideraciones importantes
FIBRAS y su transición hacia la sostenibilidad
Resumen

Capítulo 5 MERCADO DE DEUDA

Características del Mercado de Deuda
Instrumentos del mercado de deuda
Bonos
Tipos de Bonos
Bonos Soberanos Mexicanos
Certificados de la Tesorería de la Nación (CETES)
Valuación de los CETES
Precio a partir de la tasa de rendimiento
Ejemplo
Precio a partir de la tasa de descuento
Bonos del Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija (BONOS M)
Valuación de los Bonos M
Ejemplo
Bonos Emitidos por el Gobierno Federal
Bonos Corporativos
Calificación Crediticia de los Bonos
Adquisición de Bonos
Consideraciones Importantes
Los bonos y su transición a la sostenibilidad
Resumen

Capítulo 6 MERCADO DE DERIVADOS

Características del Mercado de Derivados
Tipos de Derivados
Futuros
Forwards
Opciones
Comparación con los Seguros
Mercados de Opciones
Adquisición de Opciones
Consideraciones Importantes
Estrategias de Precio
Estrategias de Volatilidad
Swaps
Tipos de Swaps
Aspectos importantes a considerar
Los Derivados y su Transición hacia la Sostenibilidad
Resumen

Capítulo 7 MERCADO DE DIVISAS

Las Divisas y su Transición hacia la Sostenibilidad
Resumen



CONCLUSION
REFERENCIAS

6. Una vez emitidas las observaciones, el requerimiento de reducción de similitudes, y recomendaciones de mejora a la obra por los evaluadores y todas ellas resueltas por el/la (los/las) autor(es/as), el resultado resalta que el contenido del libro:
- a. Reúne los elementos teóricos actualizados y prácticos desglosados en cada uno de sus capítulos.
 - b. Los capítulos contenidos en la obra, muestran claridad en el dominio del tema, congruencia con el título central del libro, y una estructura consistente
 - c. Se concluye finalmente, que la obra dictaminada, puede fungir como libro de texto principal o de apoyo tanto para estudiantes de licenciatura como de posgrado.

7. Por lo que el resultado del dictamen de aceptación de la obra fue:

FAVORABLE PARA SU PUBLICACIÓN

Sirva la presente para los fines que a los Interesados convengan.

Atentamente



Dr.(c) Rodrigo Mejía-Mancilla

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-9573-1448>

Curador AMIDI.Biblioteca

AMIDI